



Gobierno Regional de Tumbes

"Tumbes enfatiza el Desarrollo Regional"

Gobierno Regional Tumbes

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2009 - 2013





RELACIÓN DE AUTORES

Es preciso reconocer el esfuerzo de las personas que se capacitaron y cumplieron en aportar regularmente su tiempo y empeño para que las ideas contenidas en este documento hayan alcanzado el nivel de precisión que presentan. La galería de autores anexa es la más elocuente certificación que puede extender el Gobierno Regional de Tumbes en señal de gratitud por la encomiable labor realizada. Las personas que han participado en el proceso 2009 - 2013 de elaboración del enfoque estratégico para la gestión del Gobierno Regional de Tumbes son las siguientes:

EQUIPO TECNICO

N°	PROFESIÓN	NOMBRE	CARGO Y SECTOR
01	Contador	Hugo Mendoza Arroyo	Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
02	Economista	Alipio Alcibíades Cabrera Valdez	SGPE – Sub Gerente de Planeamiento Estratégico
03	Economista	German Valdez Villanueva	SGPI - Sub Gerente de Programación de Inversiones
04	Ingeniero	Juan Honorato Guevara Zárate	Especialista en Planeamiento Estratégico.
05	Economista	Christian Dios Romero	Planificador - SGPE.
07	Ingeniero	Oscar Salazar Jaime	Jefe de la Unidad Formuladora - SGPE
08	Ingeniero	Freddy Roberto Alemán Seminario	Gerente Regional de Infraestructura



RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y SECTOR
1	Aura Puican Pachon	Decana del Colegio de Enfermeras
2	Aldo Aguirre Cura	Jefe de PNCA INRENA ZRT SNLMT
3	Aniana Hov Valdivieso	Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo
4	Betty Medina Hualpa	Sub Gerente Asuntos Sociales Gob. Reg. Tumbes
5	Carmen Maria Barro Olaya	Consejera Regional
6	Carmen Hidalgo Quevedo	Director Ejecutivo del Proyecto Especial Puyango Tumbes
7	Carlos Luque Sánchez	IMARPE
8	Carolina Vilchez Carrasco	Directora Proyecto Arqueológico Cabeza de Vaca
9	Cesar Cuenca Sulca	Alcalde Municipalidad Provincial de Tumbes
10	Cesar Hugo Alemán	Decano del Colegio de Ingenieros
11	Cesar David Guerrero Sorroza	Representante ASPESDET
12	David Mariano Rumichi	Oficina de Planeamiento - Dirección Regional de Educación
13	Diego Rueda Moran	Vicepresidente del Comité de Productores de Arroz
14	Elda Quevedo	Gerente Regional de Desarrollo Social
15	Estela Osiris Cobeña Núñez	Directora INABIF – MIMDES
16	Ezequiel Chiroque Paico	Presidente del Comité de Productores de Arroz
17	Eduardo Zarate Córdova	Presidente de APEMYPE - TMBES
18	Elber Crespo Guevara	Director Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento
19	Elver Zarate Peña	Representante de la Junta de Usuarios de Tumbes
20	Enrique Bardales Dávila	Racionalizador de la Dirección Regional de Educación
21	Evaristo Oyola Loayza	Secretario Ejecutivo de la Mesa de Concertación
22	Frank Alemán Clavijo	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
23	Freddy Maceda Galán	Secretario Sindicato de Construcción Civil de Tumbes
24	Hubert Jaime Chavez Dioses	Jefe Unidad Formuladora – Municipalidad Provincial de Tumbes
25	Juan Acosta Paredes	Gerente Técnico de la Junta de Usuarios
26	Jessica Dios Espinoza	Red Nacional de Promoción de la Mujer
27	José Inga Chero	Pdte de la Junta Vecinal de Contralmirante Villar Zorritos
28	José Lino Moscol Zarate	Unidad de Economía – Dirección Regional de Salud
29	Jorge Cordero Hinostriza	Consejero Regional del Gobierno Regional de Tumbes
30	Jorge Llamas Urbina	Jefe de IMARPE
31	Jorge Granados Benavides	Presidente Instituto Peruano del Deporte
32	Jorge Rueda Alemán	Presidente AHORA - TUMBES
33	Jorge Dagoberto Rueda Alemán	Asociación de Hoteles, Restaurant y Afines de Tumbes
34	Juan Carlos Silva Silva	Director de Proyectos – Municipalidad Provincial de Tumbes
35	Juan Zapata Cornejo	Director Regional de Trabajo Tumbes
36	Julio Periche Espinosa	Especialista en Finanzas Dirección Regional de Educación Tumbes
37	Julio Cesar Nuñez Quinde	Relaciones Públicas – Municipalidad Provincial de Tumbes
38	Juvencio Vilchez	Regidor de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar Zorritos
39	Luís Peña Rodríguez	Jefe de Presupuesto Dirección de Transportes y Comunicaciones
40	Luís Alberto Bardales Pérez	Consultor del Gobierno Regional de Tumbes
41	Maria Maceda Terranova	Presidenta de la Beneficencia Pública
42	Marcia Puell Ortiz	Directora de INDECI - DRDC



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y SECTOR
43	Máximo Ochoa Jiménez	Representante Liga Agraria
44	Max Rumiche Herrera	Asesor de la Municipalidad Provincial de Tumbes
45	Monsermin Yacila	Gerente Municipalidad Provincial de Tumbes
46	Neicer Tuesta Arana	Jefe EM INTERPOL
47	Oscar Burga	Secretario Junta de Usuarios de Tumbes
48	Orlando Lachira Pasache	Secretario General del Sindicato de Construcción Civil de Tumbes
49	Omar Alexander Apolo Granda	Gerente de Desarrollo Social – Municipalidad Provincial de Tumbes
50	Pedro Pablo Lavalle Dios	Jefe de Planificación de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes
51	Percy León Dioses	Presidente Corte Superior de Justicia
52	Percy Bustamante Torres	Gerente Municipal – Municipalidad Provincial de Tumbes
53	Reynaldo Peña Garay	Jefe Planeamiento, Presupuesto y Estadística de la Dirección de Producción
54	Randy Rosales Barrientos	Asistente de la Junta de Usuarios Distrito de Riego
55	Rafael Díaz Montalvo	Director del Instituto Nacional de Cultura - Tumbes
56	Ricardo Rosales Medina	Consejero del Gobierno Regional de Tumbes
57	Rogelio Ramírez Peña	Asociación Irrigación "BRUNOS"
58	Ronnier Balcazar Zárate	Dirección Regional de Energía y Minas
59	Segundo Julca Morocho	Director Regional de Transportes y Comunicaciones
60	Segundo Rodríguez Sánchez	Presidente de la Asociación de Cesantes de Agricultura
61	Taylor Barrueto Núñez	Planificador III Gobierno Regional de Tumbes
62	Ventura García Peña	Jefe de Presupuesto Hospital "JAMO"
63	Víctor Hugo Castro Flores	Asesor de la Municipalidad de Aguas Verdes
64	Víctor Vivanco Ocampo	Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Prov. Tumbes
65	Víctor Cisneros Sandy	Secretario General del SUTEP
66	Víctor Infante Saavedra	Planificador de la Dirección Regional de Agricultura
67	Wilfredo Gamboa Rodríguez	Regidor de la Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital
68	Wilfredo Velito Rivera	Coordinador de Políticas de Gestión – MIMDES
69	William W. Lama Rosales	Asistente de Preinversión Gobierno Regional de Tumbes.
70	William Salas la Madrid	Director Regional de Agricultura
71	Wilder García Ortiz	Sub Gerente Desarrollo Humano – Gobierno Regional Tumbes
72	Wilmer Florentino Dios Benites	Presidente Gobierno Regional de Tumbes
73	Yanina Tavera Alvarado	Jefa de Logística de la Corte de Justicia Tumbes.



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2009 - 2013

ÍNDICE:

PRESENTACIÓN

I. DIAGNOSTICO

- 1.1 Análisis de la Realidad Regional.
- 1.1.1 Antecedentes Históricos.
- 1.1.2 Caracterización Geográfica Ambiental.
- 1.1.3 Características Socioeconómicas.
- 1.1.4 Caracterización Económica Productiva.
- 1.2 Acondicionamiento Territorial.
- 1.3 Unidades Geo Económicas.

II. VISIÓN COMPARTIDA DE LA REGION TUMBES Y DE SU GOBIERNO REGIONAL.

- 2.1 Visión para la Región Tumbes y su Gobierno Regional.
- 2.2 Los cinco Ejes Estratégicos de la Visión para el Desarrollo Regional.
- 2.3 Componentes de los Cinco Ejes Estratégicos.

III. IDEARIO: MISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS QUE ASUME EL GOBIERNO REGIONAL.

- 3.1 Misión institucional. Mandato, razón de existir de la institución.
- 3.2 Valores institucionales. Marco ético y cualidades de desempeño profesional.
- 3.3 Declaración de principios. Formas de practicar los valores institucionales.

IV. CONTEXTO INTERIOR A LA REGIÓN TUMBES

- 4.1 Fortalezas de la Región Tumbes.
- 4.2 Debilidades de la Región Tumbes.

V. CONTEXTO EXTERIOR A LA REGION TUMBES.

- 5.1 Oportunidades para la Región Tumbes.
- 5.2 Amenazas para el desarrollo sostenible.

VI. POLÍTICA DEL GOBIERNO REGIONAL.



VII. OBJETIVOS E INICIATIVAS DE GESTIÓN (2009-2013) PARA LA REGIÓN TUMBES.

- 7.1 Eje 1: Desarrollo de la Educación, Cultura y Deporte
- 7.2 Eje 2: Desarrollo Político y Social.
- 7.3 Eje 3: Desarrollo Económico Competitivo.
- 7.4 Eje 4: Desarrollo Ambiental y Turístico.

APÉNDICE:

- 1. Información Estadística Regional.
- 2. Hitos Históricos de Tumbes.
- 3. Mapa del territorio.

RELACIÓN DE AUTORES



PRESENTACIÓN

Este documento contiene la visión que tenemos para nuestra región, por tanto, presenta nuestras aspiraciones de futuro, la misión u obligación a la que nos comprometemos, los objetivos estratégicos que nos fijamos y las actividades que debemos desarrollar para tender a nuestra superación regional. Contiene además el análisis de las potencialidades y limitaciones que interna y externamente tiene nuestra región, y la forma como debemos conducir las para alcanzar un futuro mejor.

Estos aspectos recogidos en tres talleres de planeamiento estratégico, realizados durante el presente año, con la participación de 73 Agentes Participantes representantes de Gobiernos Locales y de la sociedad civil organizada y profesionales del Área de Planificación de la sede central y de las Direcciones Regionales Sectoriales del Gobierno Regional de Tumbes. El presente trabajo tiene como antecedente y fuente EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2008-2012 elaborado por los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes y Agentes Participantes que se reunieron para tal efecto el año anterior. La presente edición corresponde al horizonte 2009-2013, siendo una versión mejorada del resultado de los talleres sobre Planificación Estratégica y Presupuesto Participativo del año 2008 en la sede del Gobierno Regional.

Se considera que el ordenamiento de ideas compartidas y orientadoras de largo alcance es el camino alternativo a una gestión basada en la dispersión de tácticas autoritarias, populistas, activistas o efectistas. Este enfoque estratégico compartido no será lo único que evite que esto ocurra, pero sí, es el instrumento indispensable para que la gestión pública participativa y la vigilancia ciudadana se realimenten socialmente en un sistema democrático.

Los esquemas y contenidos que aparecen en este documento constituyen un esfuerzo enrumado hacia el mejoramiento del desarrollo de la Planificación Estratégica. Este es un documento perfectible, en el que el diagnóstico, análisis y conclusiones no son definitivos, habiendo sido elaborado para ser tomado en cuenta como instrumento de gestión por las autoridades regionales y por la población, según lo consideren oportuno y pertinente.

Como en todo proceso de planeamiento, los parámetros generales que se establecen permiten articular el desarrollo integral continuo de la región, lo que nos ha obligado a revisar y mejorar la visión, la misión, los ejes estratégicos de desarrollo, los objetivos estratégicos y el análisis FODA (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) del periodo 2009 - 2013, teniendo en cuenta el rol protagónico de nuestra región en el contexto nacional dinámico y en el proceso de integración fronteriza.

Es importante entender que los retos asumidos son grandes y que nuestros recursos gubernamentales no cubren los diferentes requerimientos locales. Esto nos conlleva a asumir un enfoque de Planeamiento Estratégico y de gestión integral, que nos permita racionalizar nuestros recursos financieros, priorizando y asignándolos a proyectos viables, fomentar inversiones privadas, así como cambiar nuestra actitud para hacer de Tumbes un polo de atracción turístico-comercial regional y nacional, mejorando los niveles de vida de nuestra población regional.

Para mayor información ver página Web:
www.regiontumbes.gob.pe



I. DIAGNÓSTICO.

En esta primera parte del documento, tratamos de determinar cómo es nuestra región, de caracterizar la situación en la que nos encontramos e identificarnos con ella; para ello, nos preguntamos de dónde provenimos, cómo estamos, cómo somos en los aspectos geográfico, natural, económico y social; averiguamos con que recursos disponemos, que potencialidades y limitaciones tenemos. Para dar respuesta a cada uno de los interrogantes que nos planteamos recurrimos al análisis de nuestra historia, a la determinación de las características de nuestro medio ambiente geográfico y a la determinación de nuestra situación económica y social.

En el apéndice de este documento se presenta una síntesis interesante de nuestra historia y un resumen de la estadística regional, que registra los niveles de disponibilidades, de producción y de la situación económica, social, cultural de la Región Tumbes.

1.1 Análisis de la Realidad Regional.

Antecedentes Históricos.

Tumbes desempeñó un rol importante en la historia de América y del mundo; fue el punto de encuentro entre las culturas andina y europea, desde donde los españoles iniciaron la Conquista del Imperio Incaico; sin embargo, a pesar de ello no ha sido estudiada con la debida profundidad y es un reto para arqueólogos, etnólogos e historiadores.

En la época de la Conquista, Tumbes fue conocido por los europeos, en 1527 los españoles arribaron por primera vez a costas del Perú pisando playas tumbesinas.

Tumbes declara su emancipación política el 7 de Enero de 1821. Posteriormente, el 12 de Febrero de 1821, don José de San Martín crea la Intendencia de Trujillo, que incluía a Tumbes; de este modo, Tumbes ingresaba a la República.

Un hecho que marca la historia de Tumbes, fue el conflicto con el Ecuador en 1941, donde la participación de los tumbesinos fue vital para lograr la defensa nacional.

El 20 de Diciembre de 1901, Tumbes fue elevado a la categoría de Provincia Litoral luego de haber sido distrito y provincia del departamento de Piura; y posteriormente elevado a la categoría de Departamento el 25 de Noviembre de 1942 por la Ley N° 9667., en el primer período de Manuel Prado Ugarteche; el 01 de Marzo de 1988 se crea la Región Grau por la Ley N° 24793, conformada por los Departamentos de Tumbes y Piura; y el 01 de Julio de 1998 Tumbes recobra su condición autónoma como Departamento y Región, y se crea el CTAR – Tumbes.

Por Ley N° 27867., Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, del 2002., se crea el Gobierno Regional de Tumbes y el 01 de Enero del 2003., se instala el Primer Gobierno Regional de Tumbes, elegido por voto universal y directo en la Historia de Tumbes, Actualmente el Segundo Gobierno Regional de Tumbes es presidido por el Ing. Wilmer Florentino Dios Benites

Caracterización Geográfica - Ambiental.

Ubicación y Límites.

La Región Tumbes se encuentra situada en la costa septentrional en el extremo Nor Occidental del territorio del Perú, sus límites son:

ORIENTACIÓN	NORTE	ESTE	SUR	OESTE
LATITUD SUR	03° 23'	03° 53'	04° 13'	04° 04'
LONGITUD OESTE	80° 18'	80° 07'	80° 37'	81° 02'
LUGAR	Punto Septentrional ubicado en Punta Capones en el Santuario Nacional de Manglares de Tumbes en el Distrito de Zarumilla. Limita con Huaquillas (Ec.)	Punto Oriental ubicado en el hito Trapazola (quebrada Trapazola/Río Tumbes) 269.20 m.s.n.m., Limita con el Ecuador.	Punto Meridional ubicado en la quebrada El Cedro (Los Lazos). Limita con el Departamento de Piura.	Punto Occidental ubicado en la desembocadura de Quebrada Fernández (Máncora). Limita con el departamento de Piura en el Océano Pacífico.

Sus coordenadas geográficas se sitúan entre los 03°23' y 04°13' de Latitud Sur y 80°07' y 81°02' de Longitud Oeste.



Limita por el Norte y Sur-Este con la República del Ecuador, en los hitos definidos por el Protocolo de Río de Janeiro. Por el Sur con el departamento de Piura y por el Oeste con el Océano Pacífico.

Superficie y División Política.

Tumbes, es considerado como la región de menor superficie del Perú (4,669.20 Km²) y se encuentra dividido políticamente en tres (03) Provincias y trece (13) Distritos: Provincia de Tumbes 1,800.15 Km² con sus seis (06) Distritos: Tumbes, Corrales, La Cruz, San Juan de la Virgen, San Jacinto y Pampas de Hospital, Provincia de Contralmirante Villar 2,123.22 Km² con sus tres (03) Distritos: Zorritos, Canoas de Punta Sal y Casitas y la Provincia de Zarumilla 733.89 Km² con sus cuatro (04) Distritos: Zarumilla, Aguas Verdes, Papayal y Matapalo. La superficie territorial de la Región Tumbes comprende 11.94 Km² de superficie insular oceánica.

CLIMATOLOGÍA.

La Región Tumbes presenta un clima subtropical, que corresponde a una zona de transición entre el ecuatorial y el desértico de la costa peruana. Se considera a Tumbes como la región más cálida de la costa peruana, presenta una temperatura promedio casi uniforme en todo el año, siendo las más altas temperaturas promedio entre los meses de enero a abril (30°C) y las más bajas o frescas, entre junio a septiembre (23°C). La Corriente de El Niño y la migración hacia el sur del frente ecuatorial ocasionan la caída de fuertes lluvias estacionales en todo el departamento.

ECOLOGÍA.

La Región Tumbes se encuentra en la eco-región denominada Bosques Secos de Tumbes-Piura, Ecuador-Perú. De acuerdo a la clasificación realizada por Brack (1988), Tumbes se encuentra en las Eco-Regiones del Mar Tropical donde se destaca la zona de los manglares y zona marina correspondiente a las 5 millas, Bosque Seco Ecuatorial y Bosque Tropical del Pacífico. Según la clasificación de zonas de vida de Holdridge, dentro del territorio tumbesino tenemos las siguientes: bosque muy seco Tropical, bosque seco Tropical, bosque seco premontano Tropical, matorral desértico Tropical, monte espinoso Tropical, y una transicional entre el matorral desértico premontano Tropical a matorral desértico Tropical.

UNIDADES GEOGRÁFICAS.

La totalidad de su territorio corresponde a la gran unidad geográfica que es la Costa o Chala y el Mar Tropical. La Región Tumbes, fisiográficamente presenta un modelado general del paisaje con las características de región de costa, con un relieve moderado y una singular belleza paisajística, con alta importancia ecológica y conservacionista, todo lo cual ofrece un excelente potencial turístico.

RECURSOS NATURALES.

Los recursos naturales de Tumbes, configuran un escenario de invaluable riqueza e indescriptible belleza. Esta riqueza de recursos naturales es la de las aguas marinas calientes, terrestres dulces y salobres; atmosféricas, superficiales o subterráneas, que corren permanentes el río Tumbes o temporales en el Zarumilla o en las quebradas. Es la de excelentes tierras; es la de una extraordinaria biodiversidad, que sustentan la pesca, la caza, la extracción forestal, la ganadería, la agricultura, el ecoturismo. Es la reserva de petróleo, gas, carbón y minerales no metálicos.

Esta riqueza ha hecho que el Estado peruano, preocupado por la debida utilización de nuestros recursos, haya creado tres Áreas Naturales Protegidas: El Parque Nacional Cerros de Amotape con 91,300 Has., que protegen los mejores bosques secos ecuatoriales de la costa del pacífico, El Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, con 2,972 Has., que protegen una porción de manglar, formación vegetal propia de la eco-región del mar tropical y la Zona Reservada de Tumbes con 75,102 Has. que protegen una buena porción de la eco-región del bosque tropical de Tumbes. Estas Áreas Naturales Protegidas, constituyen la Reserva de Biosfera del Noroeste Peruano, reconocida por la UNESCO, en 1977. Uno de los principales problemas de estas ANP es la falta de aplicación de los Planes Integrales de Manejo, así como la fuerte presión que genera la falta de áreas de amortiguamiento debidamente identificadas.



Características Socioeconómicas.

POBLACIÓN TOTAL.

De acuerdo al Censo 2007 realizado por el INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, el Departamento de Tumbes, presenta una población total de **200,306** habitantes. De los cuales el 51.8 (103,759) son varones y el 48.2 (96,547) son mujeres; La densidad poblacional del departamento de Tumbes es de 44,4 Hab./Km²; al analizar el comportamiento de la densidad poblacional entre los censos 1940 y 2007 expresado en número de veces se observa que Tumbes ha crecido 8,1 Veces; mostrando una tasa de crecimiento promedio anual de 1,8%.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

La Población Económicamente Activa (PEA) según INEI al año 2007 es de: Hombre 55,256 y Mujer 21,549 siendo un total de 76,805 personas, del total de personas en edad de trabajar solo están ocupadas el 53.3%; es decir la población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) asciende a 72,925 personas, quienes laboran principalmente en pesca, agricultura, comercio, servicio y finanzas. Con respecto a la población Económicamente Activa Desocupada es de 3,880 personas.

DENSIDAD POBLACIONAL.

A nivel de región, la densidad poblacional es del orden de 44.4 hab./Km², lo que hace que el territorio regional sea considerado como normalmente habitado; sin embargo a nivel de Provincias se tiene que la provincia de Tumbes cuenta con una densidad poblacional del orden de 85.09 hab./Km² (territorio densamente habitado), la provincia de Contralmirante Villar, de 8.56 hab./Km² (escasamente poblado) y finalmente la provincia de Zarumilla tiene una densidad poblacional de 53.21 hab./Km².

EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA.

La educación en Tumbes esta en proceso de modernización para ponerse a tono con las exigencias presentes, la piedra angular de dicho proceso es la mejora de la calidad de la educación, que al igual que en muchos lugares de nuestro país es necesario asumir posiciones que permitan concretar efectivamente un fortalecimiento educativo.

El sector educación tiene a cargo a 68,721 alumnos dirigidos por 4,177 docentes, proceso que se desarrolla en 809 locales educativos, que representa aprox. 0.55% del total nacional (147,876).

En cuanto a la infraestructura educativa, pese al trabajo realizado por el INFES, Gobierno Regional, FONCODES, Municipios y otros organismos que han construido, mejorando, ampliando y rehabilitando modernos centros educativos, aulas, servicios higiénicos, cercos perimétricos, etc. y mobiliario educativo, aún existe una importante cantidad de locales que presentan deficiencias físicas, como consecuencia del tiempo y de la presencia de fenómenos naturales con regular frecuencia.

En lo cultural, Tumbes puede ubicarse como una región emergente, que ha empezado con mucha presencia en el área de la música y danzas folklóricas que reflejan el sentimiento popular de la cultura andina en permanentes actuaciones públicas y privadas como el marco de la participación binacional fronteriza, participación que se ha fortalecido aún más con la firma del Tratado de Paz entre el Perú y Ecuador.

Otra área cultural de trabajo, es el campo de la producción literaria, en la composición poética y narrativa, que promueven los profesores de la especialidad en los colegio y de igual manera por la asociación de poetas de Tumbes.

Con relación al patrimonio cultural arqueológico, Tumbes muestra un gran potencial que, para ponerla en valor, requiere de inversiones como la "Excavación de la Huaca Cabeza de Vaca", las "Ruinas de Guineal", "Puerto Pizarro", "Rica Playa", entre otros, que deben convertirse en un futuro próximo, en gran atracción para el turismo cultural.

SALUD PÚBLICA.

La Región Tumbes cuenta con 42 establecimientos de salud equipados, de los cuales 12 son centros de salud, 29 puestos de salud y 01 hospitales, que son los de mayor capacidad. Estos se encuentran distribuidos en cuatro redes de servicios de salud, cumpliendo con los lineamientos de referencia y contrarreferencia, desde los niveles de menor a mayor capacidad brindando atención integral de salud. Una de las limitaciones es la falta de especialistas, centros especializados y equipos médicos adecuados que una región fronteriza precisa contar.

"Tumbes enfatiza el Desarrollo Regional"



Actualmente se encuentra en proceso de descentralización de los servicios de salud bajo la modalidad CLAS (Comité Local de Administración de Salud), fomentando la participación activa de la comunidad en la administración de los recursos humanos y financieros de los establecimientos de salud.

La Región de Salud Tumbes brinda atención gratuita en 14 programas preventivos promocionales dirigidos a la madre, niño y adulto; y el seguro escolar gratuito.

El principal problema sanitario es la existencia de enfermedades transmisibles (malaria) por las condiciones ambientales, la producción de arroz; así como la carencia de un saneamiento ambiental adecuado y el SIDA por su ubicación en zona de frontera, que constituye la cuarta causa principal de mortalidad a nivel regional.

POBREZA DEPARTAMENTAL.

La Región de Tumbes cuenta con una marcada pobreza que debe ser materia de estudios más completos de los realizados hasta el momento. A falta de una información de campo detallada, utilizaremos las encuestas y trabajos realizados a partir del año 2000 por distintos organismos gubernamentales.

El nivel de vida de la población está asociado al número de necesidades básicas insatisfechas. Según el Censo de Población y Vivienda del año 2005, sólo el 51.3% de los hogares de la región no estaban afectados por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); es decir, no son catalogados como pobres, y el 48.7% de los hogares presentan por lo menos una NBI.

En términos de población afectada significa que 104,695 hab. Aprox., presentan alguna de estas características de pobreza (vivienda, educación, hacinamiento, ingresos, etc.)

Según el INEI, y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del año 2001, el 46.8% de la población departamental de Tumbes se encontraba en pobreza, de los cuales el 7.4% se encontraban en pobreza extrema.

Las tres provincias de la Región Tumbes presentan hogares con NBI. Zarumilla es la más afectada, donde el 53.6% de los hogares tienen al menos una NBI, seguida por Contralmirante Villar con 52.0% y Tumbes con 47.0%. Los centros poblados más pobres del departamento se ubican en las tres provincias, entre los que cabe mencionar los siguientes: Matapalo (80.0%), Aguas Verdes (68.6%), Casitas (74.8%), San Jacinto (64.9%), Pampas de Hospital con 61.0% y Corrales con 54.3%.

Como consecuencia de esta información se podría deducir que no existe niveles profundos de pobreza, hecho que demanda la realización de estudios más profundos al interior de los espacios geográficos que permitan contrastar fidedignamente la realidad de la pobreza local. Que nos consta aumenta cada vez más.

VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS.

Según el V censo de vivienda realizado el 2005, el número de viviendas ascienden a 53,745 unidades, las viviendas en casa Independiente es de 51,612, la viviendas departamento en edificio es de 518, las viviendas en casa vecindad y viviendas improvisadas se incrementaron ascendiendo a 370 y 135 respectivamente, la vivienda en quinta es de 887.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2005, en la Región de Tumbes, el 55.9% del total de hogares disponen de agua potable por red pública dentro de la vivienda. Sin embargo el 5.9% utilizan este indispensable elemento a través de río, acequia, manantiales y otros.

En cuanto al servicio de desagüe, el 47.9% de los hogares disponen de este servicio por red pública dentro de la vivienda, el 28% de ellos lo hace mediante pozo ciego, letrina, etc., mientras el 20.7% de hogares no tienen ningún sistema.

Por otro lado cabe resaltar que el 81.9% de hogares disponen de alumbrado eléctrico en la vivienda y el restante 18.1% no dispone de este servicio.



Caracterización Económica y Productiva.

AGRICULTURA.

La agricultura es una de las actividades más significativa de la región y donde se encuentra la mayor fuerza laboral, constituyendo la base del desarrollo. La actividad agrícola descansa principalmente en la siembra de arroz, plátano y maíz que con relación a la superficie cultivada de la campaña 2004-2005 (15,036 Has.), cada uno de ellos ocupa el 95.8%, 2% y 1.4% respectivamente. Es necesario indicar que estos cultivos no generan una rentabilidad local siendo mayormente solo una fuente de subsistencia, frente a esta situación es necesario capacitar a los agricultores y promover la diversificación de cultivos, hecho que genera conflictos con la comunidad agrícola debido a una fuerte resistencia, producto de la costumbre en la siembra así como a los altos niveles iniciales de inversión necesarios.

La actividad pecuaria se desarrolla en forma extensiva, con crianzas de baja calidad genética, destacando la crianza de ganado caprino con 97,900 cabezas, vacunos con 12,750 cabezas, porcinos con 16,700 cabezas y ovinos con 8,940 cabezas.

Actualmente existe un predominio de la propiedad individual (minifundio), estimándose en 6,921 unidades agropecuarias (Tumbes 4,642., Zarumilla 1,442 y Contralmirante Villar 837). El 77% del total de la unidades corresponde áreas menores de 4.9 Has, el 22% a unidades entre 5 y 19.5 Has, y el 1% a extensiones superiores a 20 Has.

El soporte de la organización agraria se encuentra en la Junta de Usuarios de Tumbes que agrupa a 18 Comisiones de Regantes conformados por 6,337 usuarios, existen otras organizaciones agrarias en actividad. La oferta de productos agrícolas (plátano, arroz, soya, frijol y limón, principalmente) y pecuarios (carne de caprino, porcino, ovino) cubren las necesidades de la población. El resto de los productos alimenticios y agroindustriales provienen del sur así como del vecino país.

En Tumbes se tiene cinco mercados, uno en la provincia de Zarumilla, uno en la provincia de Contralmirante Villar y tres mercados en la provincia de Tumbes.

La Agroindustria es prácticamente incipiente en la región, se basa principalmente en la transformación primaria del pilado de arroz (18 molinos).

La clasificación de tierras por uso potencial o aptitud mayor es la siguiente:

	Hás	%
Superficie agrícola	19,391.95	100
Bajo riego	17,293.71	89.2
En seco	2,098.24	10.8
Superficie no agrícola	12,165.94	100
Pastos naturales	5,803.85	47.7
Montes y bosques	5,704.84	46.9
Otra clase de tierras	657.25	5.4
Total	31,557.89	

Fuente: INEI, III Censo Nacional Agropecuario 2004

La producción agropecuaria del departamento de Tumbes se refleja en el siguiente cuadro:

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE TUMBES – 2006	
PRODUCTO	TM
Arroz cáscara	93,045.0
Soya	154.0
Limón	2,507.0
Maíz Amarillo	2,448.0
Maíz Choclo	504.0
Mango	408.0
Plátano	44,259.0
Yuca	384.0
Carne de ave	81.0
Carne de vacuno	311.0
Carne de caprino	242.0
Leche	326.0

Fuente: Dirección Ministerio de Agricultura - Tumbes



SECTOR PESQUERO.

El litoral de la Región Tumbes, es considerada como uno de los más ricos por la gran variedad y calidad de sus recursos hidrobiológicos, riqueza que se debe a la amplitud del zócalo continental, a las corrientes marinas cambiantes y a las rápidas sucesiones de plancton que alimenta la cadena trófica.

La actividad extractiva que se desarrolla en las seis principales caletas del litoral, es principalmente artesanal, realizada por un total de 629 embarcaciones, con una capacidad de bodega total de 3,574.35 m³, así como por 05 de menor escala con capacidad de bodega de 223.82 m³ y 04 de mayor escala con una capacidad de 556.72 m³. La PEA promedio es de 2,989 extractores, que incluye a 400 extractores de post larvas de langostino. Esta actividad es realizada por un aproximado de 3 134 pescadores embarcados, 350 balsilleros, 58 cangrejeros, 200 concheros y 132 extractores de camarón de río.

La actividad de procesamiento pesquero solo está referida al congelado, principalmente de langostino, existiendo 06 plantas operativas, con una capacidad instalada de 135 Tm/día. La población económicamente activa en la actividad de acuicultura en el 2006, fue de 1650 trabajadores permanentes y 900 trabajadores eventuales empleados en cosecha y descabezado.

Del total del área adjudicada, 9169.21Has están autorizadas para el cultivo de langostino.

INDUSTRIA Y TURISMO.

La industria en Tumbes se encuentra poco desarrollada y su contribución al PBI es pequeño, constituyendo el 8.10% del PBI interno del departamento. El 95% se agrupa en micro y pequeñas empresas (PYMES) y el resto se puede considerar como de nivel mediano en la cual se ubica el procesamiento de langostino.

El aporte o contribución al Producto Bruto Interno Regional, que mide la actividad económica/ desarrollo de una región o país, el sector industrial es relativamente pequeño, en un 8 % a 10 % en promedio y se puede afirmar que un 98 % de las empresas son micro y pequeñas (PYMES), existiendo en Tumbes 600 empresas industriales formales.

Las actividades manufactureras que con mayor incidencia y por su importancia en la generación de empleo se encuentran las panaderías que representan el 20 %; fabricación de muebles 17 %; crianza y proceso de langostino 16 %; carpintería metálica 11%; imprentas 9%; fabricación de prendas de vestir 4 % y los molinos de arroz 3 %. Pero se estima que un 30 % de empresas adicionales a las cifras presentadas, se encuentran en calidad de ilegales ante nuestro sector.

En cuanto al valor bruto de producción tuvo una disminución significativa a partir de 1997 respecto al año anterior, con una contracción de 85%, un ligero aumento en 1998 y disminuyendo en 199 a más de 10 millones de soles, motivada en parte por el Fenómeno El Niño.

El sector turismo en Tumbes, tiene relación directa con todas la empresas privadas que brindan servicios turísticos y la ubicación de estas al año 2006 obedecen a los detalles siguientes: una planta hotelera que agrupa a 82 establecimientos de hospedaje que dan ocupación a 308 personas, cuentan con 3639 camas, así mismo existen 207 restaurantes, 6 agencias de viaje y turismo y 7 guías oficiales de turismo.

Tumbes cuenta con un rico potencial turístico que se basa en sus extensas playas, esteros y manglares, áreas naturales protegidas, río permanente, lugares paisajísticos, flora y fauna, aguas termo medicinales, restos arqueológicos e históricos, etc., lo que permite cada vez el incremento de turistas en nuestro departamento (17% al año).

Es necesario indicar la fuerte expectativa que viene generando la implementación del Proyecto de Playa Hermosa, hecho que generaría una fuerte dinámica en la localidad. Sin embargo, se hace necesario un proceso de concertación entre pobladores de la zona y las autoridades del Estado que han hecho la propuesta. Eso evitará problemas de confrontación que se han dado en otros lugares del país.



SECTOR MINERO ENERGETICO.

La prestación del servicio público de electricidad está bajo la administración de la Empresa ELECTRONOROESTE S.A., según la concesión definitiva de distribución y comercialización de energía eléctrica. Se cuenta con tres concesiones eléctricas: Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla, interconectadas mediante la línea de subtransmisión eléctrica de 60 Kv. y tres subestaciones; y ambas a la vez integradas al Sistema Interconectado Centro Norte (SICN), hecho que permite asegurar la continuidad y calidad del servicio eléctrico.

La generación de energía eléctrica local se encuentra asegurada por la nueva central térmica de Tumbes de 18.68 MW, ubicada colindante con la quebrada Charán, en Zorritos, que se encuentran bajo la administración de la unidad de producción de la Empresa Pública de Electricidad (ELECTROPERU S.A.) Cuenta con la línea de transmisión de 220 KV y subestación con capacidad de transformación de 50 MVA, hecho que ha permitido integrar los sistemas eléctricos de Tumbes al gran mercado energético nacional.

Tumbes cuenta con recursos de hidrocarburos (gas natural y petróleo) ubicados en las tres provincias del Departamento de Tumbes, y que están identificados en cuatro lotes con contratos de licencia para exploración y producción; dos de ellos se ubican en el zócalo continental (Lote Z-1 y Lote Z-38), los otros dos restantes se ubican en tierra (Lote XIX y Lote XX), cabe mencionar que a la fecha se encuentra en negociación el área del Lote XXIII.

La Empresa Petrolera Monterrico S.A.C se encuentra en etapa de producción de petróleo en el Lote XX ubicado en dos áreas (Carpitas - Quebrada el bravo y en Zorritos COPE), la Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L. se encuentra en la etapa de exploración-perforación en el lote Z-1 y en el Lote XIX se encuentra realizando exploración con sísmica 2D y 3D; la Empresa Vamex a la fecha se encuentra elaborando su estudio de Impacto Ambiental para obtener el permiso y desarrollar su proyecto de exploración a través de sísmica 2D en el Lote 38.

ARTICULACIÓN VIAL REGIONAL.

A nivel departamental, los centros poblados se encuentran en su mayoría integrados por carreteras de diferentes niveles. La red vial departamental es de 828.60 Km., de los cuales 198.70 Km (24%) corresponden a la red nacional, 312.70 Km (38%) a la red departamental y 317 Km (39%) a la red vecinal. Según la superficie de rodadura, 232.30 Km (28%) se encuentra asfaltada, 28 Km (4%) afirmada, 19.7 sin afirmar (3%) y 548.6 Km (65%) son trochas.

Falta una adecuada infraestructura vial de penetración, que permita integrar físicamente la región de Tumbes, teniendo en cuenta dos opciones: Productividad y Seguridad Nacional.

1.2 Acondicionamiento Territorial.

Es necesario articular los espacios diferenciados del departamento, por tipos de vías y ejes económicos, que enlacen las áreas productivas, fortaleciendo sus potencialidades. Además debe fortalecerse el núcleo urbano de Tumbes y el Cono urbano de Zarumilla - La Curva - Aguas Verdes, como cabezas del Sistema Urbano Departamental. Al año 2011 estas ciudades habrán crecido a una población de más de 150,000 y 98,000 habitantes respectivamente.

La influencia directa de Tumbes alcanza a los poblados asentados en los ejes de penetración paralelos al río tanto a la margen derecha como a la izquierda y la de Zarumilla al eje de penetración fronterizo, que integra a toda la provincia y a sus cuatro distritos.

Otro importante eje de articulación costero turístico del litoral que va a permitir un ordenamiento de las diversas actividades turísticas y productivas que en él se insertan. Para esto es necesario principalmente solucionar los problemas sanitarios que se presentan a lo largo de los diversos asentamientos urbanos que lo conforman.



1.3 Unidades Geo Económicas de Tumbes.

En el departamento de Tumbes se pueden diferenciar cinco zonas que por sus características físico morfológico, ecológicas, tipo de concentración poblacional, y diferentes niveles de vida han generado la especialización de actividades productivas. Estas zonas son:

- Zona Costero - Litoral
- Zona de Manglares y Esteros
- Zona de la cuencas del Puyango Tumbes – Zarumilla
- Zona Montañoso - RBNO
- Zona de Terrazas y Colinas

Zona Costero-litoral.

Esta zona esta constituida por la franja costera del departamento, que se ha definido desde las playas del distrito de Corrales hasta el sur, con Quebrada Fernández, límite con el departamento de Piura. Al interior del departamento, contiguo al Santuario Los Manglares de Tumbes, se cuenta con Zonas Acuícola Langostineras.

La características de las playas son las de costa desértica. Entre estas sobresalen Playa Hermosa, Grau, Zorritos, Punta Mero, Cancas, Punta Sal. Estas playas reciben a turistas nacionales y en algunos casos internacionales, pero las condiciones de la infraestructura urbana de las caletas y ciudades del litoral son malas en cuanto a los servicios de agua y desagüe y tratamiento de los desechos sólidos y líquidos. Sumado a esto se presentan problemas de ocupación, que inclusive en ciertos tramos no se ha respetado los accesos a las playas.

Es necesario señalar la importancia que le confiere a este espacio la ejecución del Proyecto de Playa Hermosa, como elemento dinamizador del flujo turístico regional.

Esta zona además de haber sido identificada como un fuerte eje de desarrollo turístico, presenta actividades productivas acuícola, pesquera y de servicios urbanos, que le confieren el asentamiento poblacional al borde de la Panamericana como el principal eje de articulación regional.

La riqueza se debe a la diversidad de los recursos hidrobiológicos así como al volumen de biomasa, dadas por la amplitud del zócalo continental. La actividad langostinera ha aportado considerables ingresos al PBI regional. Actualmente, esta actividad se ha visto afectada por la presencia del virus de la mancha blanca, del área adjudicada de 8,838.43 ha de las cuales 6,347.36 están autorizadas a un total de 50 empresas de mayor escala y 3 de menor escala, en el 2001 aproximadamente 850 has eran áreas de producción, con un volumen de producción de 754.8 Tm.

Actualmente existe nueva tecnología que intenta superar este problema (cultivo intensivo del langostino) se ha reducido el área de los estanques, permite reciclar el agua (ya no se vierte nuevamente en los esteros), usos de aireadores, convirtiéndose en una tecnología menos contaminante. Asimismo, ya no se depende directamente del Manglar para la reproducción del langostino. También se han identificados yacimientos de hidrocarburos que fortalecen el potencial de la zona, con el acondicionamiento requerido para la extracción y producción. Como limitaciones de desarrollo, la falta de servicios básicos adecuados, los servicios complementarios conexos, la extracción de post larvas de langostinos y el desorden de la actividad pesquera, generan conflictos ocupacionales con la actividad turística.

Zona de Manglares y Esteros.

Ubicada en la parte nor occidental, adyacente al litoral, es de forma longitudinal e irregular, se presenta desde el límite con el Ecuador en el extremo meridional del canal internacional hasta el extremo meridional del Estero Corrales. Cubre una extensión superficial de 5,852 ha. que se singulariza por presentar algunas fajas de arena alternadas por vegetación de mangles y amplios canales. La reconocida productividad de esta zona se encuentra principalmente asociada a la corriente de Cronwell y a la influencia del río Guayas siendo el aporte del río Tumbes en un menor nivel.



Por la importancia de este ecosistema se creó en 1988 el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes sobre la base de 2,972 ha, mejor conservadas del bosque de manglar que permitirá mantener parte de este ecosistema; sin embargo es necesario tener presente que la importancia no solamente está en ese espacio, sino en el área del mangle y los esteros, en general.

El recurso pesquero representa el mayor valor económico directo que pueda derivarse de los manglares. El desarrollo de la acuicultura de langostinos, la misma que se ubicó en este espacio y se realizaba en forma extensiva alcanzó un desarrollo considerable en las décadas de los ochenta y noventa, generando una fuerte presión depredadora sobre el ecosistema manglar.

El paisaje natural costero y sobre todo de los manglares y esteros constituye un singular atractivo turístico, aunque al presente su aporte a la economía es poco significativo

El principal potencial de la zona es ecoturismo y el equilibrio ecológico que le otorga la conservación del recurso manglar a todo el ecosistema. Este a su vez se ve limitado por la falta de servicios básicos en las áreas urbanas colindantes así como a presión de las áreas acuícola adjudicadas.

Zona de la Cuencas del Puyango Tumbes-Zarumilla.

Esta Zona comprende ámbitos de las provincias de Zarumilla y Tumbes. Es el sub-espacio inmediato de integración Binacional Perú-Ecuador. Se caracteriza por contener el principal sistema hidrológico del departamento de Tumbes, el Río Tumbes que nace en la zona ecuatorial de la vertiente occidental de los andes y recibe numerosos tributarios originados al oeste de los Cerros de Amotape. El río Tumbes Cuenta con agua en forma permanente, recibe una descarga de 39.96 m³ /seg. en época de estiaje, hasta 559.11 m³/seg. en períodos húmedos, llegando a volúmenes superiores a los 2000 m³/seg., en épocas del Fenómeno El Niño. Contiene el paso de frontera más importante

También dentro de esta zona se ubica la cuenca del río Zarumilla que también nace en la parte ecuatorial, cuyo flujo hídrico es temporal ya que sus aguas discurren en el período lluvioso; el resto del año son fuente de aguas subterráneas, la descarga varía de 0m³/seg. en época de sequía a 39.96 m³/seg. en período húmedo. Ambos ríos permiten irrigar 16,415 has. (entre Tumbes y Zarumilla)

Dentro de esta zona predominan los ecosistemas del Bosque húmedo y el ecosistema del Bosque Seco. El primero se ubica en la provincia de Zarumilla pero su espacio es reducido, en esta zona se desarrolla la ganadería extensiva vacuna.

Los pobladores que habitan en la zona rural de frontera del departamento de Tumbes, tienen como actividad principal la agricultura, actividad que no reporta mayores ingresos económicos a dichos pobladores, al dedicarse a los cultivos tradicionales como el plátano y otros de pan llevar, cuyos precios de venta son muy bajos, y que muchas veces no cubren sus costos de producción, lo que no permite mejorar su calidad de vida; problemática que se agudiza ante la actual crisis económica por la que vienen atravesando, como consecuencia de los últimos eventos naturales. La ganadería es también una actividad que se desarrolla en este espacio, aunque es extensiva, con crías de baja calidad genética, destacando la crianza de ganado caprino.

Frente a esto son crecientes las expectativas, en el marco del Plan Binacional, sobre la ejecución del largamente postergado Proyecto Binacional Puyango- Tumbes.

Las posibilidades de este espacio son : el desarrollo agrícola, con diversificación de cultivos más rentables, la agroindustria y el comercio fronterizo, enmarcados en un programa de acondicionamiento territorial para superar las restricciones vinculadas a las ciudades de frontera, sin una adecuada administración.

Zona Montañoso-ANP.

Comprende la zona de montañas constituida por la Cordillera de Cochas y los Cerros de Amotape y sus estribaciones hacia la parte sur, que se prolonga hasta Piura. Por la parte norte y este se interna en el Ecuador, la parte occidental se acerca al mar. Se caracteriza por la existencia de profundos cañones y montañas de elevación considerable. En este espacio se ubican el Parque Nacional Cerros de Amotape (91,300 ha) y la Zona Reservada de Tumbes (75,102 has), los mismos que conjuntamente con el Coto de Caza El Angolo (en Piura), forman parte de la Reserva de Biosfera del Noroeste RBNO desde marzo de 1977. Esta Reserva es de gran importancia biológica por la "abundancia de especies y su alto grado de endemismos, en una superficie relativamente reducida" (1). Se han reportado más de 388

(¹) INRENA 2001.



especies de aves en la Reserva, que incluye especies endémicas y únicas para el país. La Reserva tiene aprobada una estrategia al 2,010, por lo que recibe un tratamiento especial. La importancia geoeconómica de esta zona se base en su alta biodiversidad, que le otorga un rol importante bajo un desarrollo eco turístico pese a que se ha visto afectada por actividades productivas sin un adecuado manejo sostenible.

Zona de Terrazas y Colinas.

Es la zona más rural del departamento y con menores condiciones de vida. Su territorio es poco accidentado, es de relieve llano denominado sabana. Al norte de la quebrada Fernández se encuentran diversos niveles de terrazas y colinas de poca altitud, quebradas secas con cauces poco profundos y ramificados en su parte superior, que en épocas de lluvias llevan sus aguas estacionales hasta el Océano Pacífico. En este espacio se ubican las quebradas Bocapán, Casitas, Quebrada Seca-Pajaritos y Fernández, por las que discurre agua sólo temporalmente y cuando se presentan años lluviosos o el Fenómeno de El Niño.

Las principales actividades de esta zona son: la ganadería (caprinos en un número de 50,000 y en menor nivel vacunos, 3,910) y la agricultura (de secano y con pozos, actualmente sólo 13 operativos), debido a la escasez del recurso hídrico. Existen 971.9 has para agricultura de los cuales 878.7 están bajo riego (agua subterránea) y 93.2 has de secano. Estas áreas se ubican en la quebrada Bocapán (distrito de Casitas). De la superficie señalada, los cultivos transitorios son: Plátano, maíz amarillo duro yuca, tomate. Mientras que los cultivos permanentes son: mango limón, coco y tamarindo. Los pastizales de esta zona se han ido degradando en forma progresiva debido a la tala excesiva y al sobre pastoreo, impidiéndose la regeneración natural del bosque.

El Fenómeno de El Niño es un factor de regeneración natural del bosque, los árboles que crecieron a raíz de los eventos de las décadas del 80 y 90 son los que soportan el actual aprovechamiento forestal (algarrobo para leña) fundamentalmente en las quebradas Bocapán, Quebrada Seca -Pajaritos y Quebrada Fernández- Máncora

Esta sub zona presenta las mayores desventajas en cuanto a la articulación con el resto del departamento, apenas existen trochas que los vinculan al litoral, las mismas que se interrumpen en época de lluvias

Presenta posibilidades de desarrollo turístico, en Hervideros y desarrollo eco turístico en la Reserva de la Biosfera. También posibilidad de mayor desarrollo agropecuario. Las limitaciones actuales son la no existencia de accesos adecuados y carencia de servicios básicos.



II. VISIÓN COMPARTIDA DE LA REGIÓN TUMBES Y DE SU GOBIERNO REGIONAL

2.1 VISIÓN PARA LA REGIÓN TUMBES Y SU GOBIERNO REGIONAL

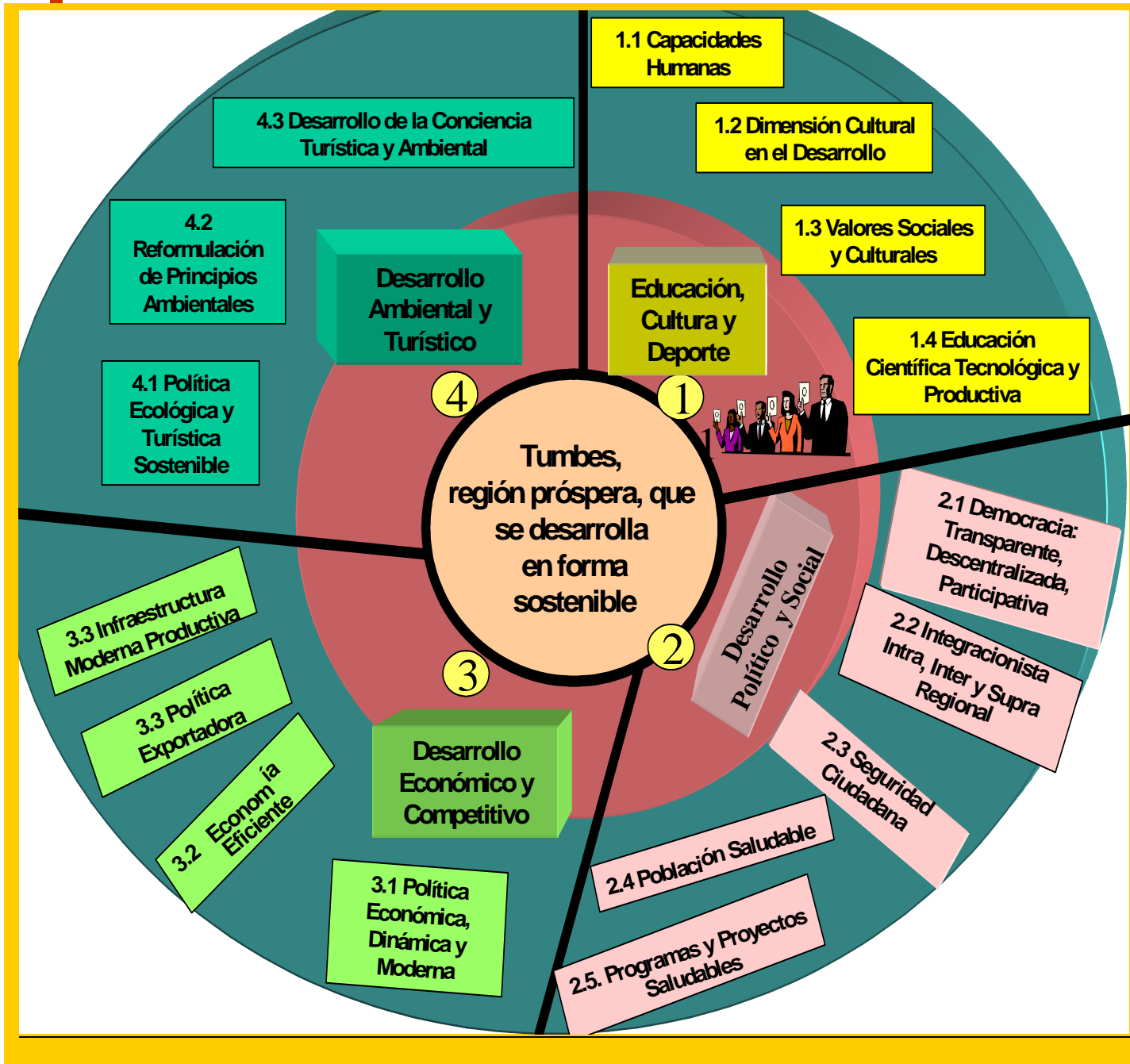
La visión es el anhelo que tenemos para nuestra región, lo que aspiramos ser, La visión que compartimos, de la región que quisiéramos ser, es la siguiente:

**Región Fronteriza, Turística,
Exportadora, Integracionista,
Competitiva y Participativa que
promueve el Desarrollo
Humano, Económico y
Ecológico; con seguridad y
justicia social.**

Esta visión contiene el ideal intemporal o de largo plazo para la Región Tumbes y, por lo tanto, pretende constituirse en la base de un acuerdo social que involucre a partidos y agrupaciones políticas que, legítimamente, lleguen a tomar parte en el proceso electoral para ocupar cargos elegidos en el Gobierno Regional de Tumbes. De esta manera, la gestión actual de nuestra región intenta contribuir con la construcción del marco de estabilidad social y política mencionado en la visión. La estrategia, es decir, los objetivos estratégicos que se propone cada gestión pueden variar de acuerdo con la prioridad que cada administración política considere más acertada para acercarnos a la visión que unitariamente asumimos como población de Tumbes.



2.2 Los Cuatro Ejes Estratégicos de la visión, para el desarrollo regional.





2.3 Componentes de los Cuatro Ejes Estratégicos.

EJE N° 1: DESARROLLO DE LA EDUCACION Y CULTURA	1.1.- Desarrollo de Capacidades Humanas	<ul style="list-style-type: none"> • La población y organizaciones de la sociedad tumbesina desarrollan capacidades en: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión productiva, empresarial y exportadora. - Planificación estratégica del territorio - Participación y vigilancia ciudadana. - Gestión pública. - Capacidades y habilidades humanas. - Capacidades en el manejo sostenible del medio ambiente
	1.2.- Dimensión cultural en el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad cultural basada en: <ul style="list-style-type: none"> - Revaloración del patrimonio cultural, material e inmaterial. - La dimensión cultural como indicador clave en los procesos de desarrollo. - La promoción de las buenas practicas culturales - La cultura como factor de cohesión social - Rol activo del ciudadano en el desarrollo regional
	1.3.- Desarrollo de Valores Sociales y Culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - honestidad - transparencia - tolerancia - ética - responsabilidad - puntualidad
	1.4.- Educación Científica Tecnológica y productiva	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestra educación debe ser : <ul style="list-style-type: none"> - de calidad - por competencias - innovadora - centrada en el aprendizaje de los alumnos - infraestructura y equipamiento de punta - articulada a los procesos productivos sociales - curricula diversificada • analfabetismo cero (0)



EJE N° 2: DESARROLLO POLITICO Y SOCIAL	2.1.- Democracia: Transparente, Descentralizada, Participativa, Concertadora, con paz y justicia social	<ul style="list-style-type: none"> • Población involucrada y movilizada en torno a sus planes estratégicos y operativos. • Población involucrada y movilizada en procesos participativos • Instituciones lideran e implementan espacios de concertación • Instituciones descentralizan sus recursos • Instituciones convocan a la rendición de cuentas a la ciudadanía • Implementan los gobiernos informáticos • Credibilidad institucional en un clima de paz y justicia social
	2.2.- Integracionista Intra , Inter y Supra Regional	<ul style="list-style-type: none"> • La Región de Tumbes promueve la articulación del desarrollo desde los gobiernos locales, provinciales, regionales, nacional e internacional. • La Región Tumbes promueve la articulación económica productiva de los sectores • La Región Tumbes promueve la articulación del desarrollo social y cultural
	2.3.- Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • La Región Tumbes ejecuta el Plan Regional de seguridad ciudadana • Región con bajos índices delictivos • La Región Tumbes innova procesos de seguridad urbanos y rurales.
	2.4.- Población Saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos de tumbes con programas y proyectos de salud preventiva • La Región Tumbes con programas y proyectos de atención especializada en salud • Servicios de salud de calidad
	2.5.- Programas y proyectos sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de inversiones priorizando proyectos de servicios básicos para la población marginal. • Implementación de proyectos de salud integral • Planificación de programas y proyectos integrales de servicios básicos • Revisión de las conexiones de los servicios básicos



EJE N° 3: DESARROLLO ECONOMICO COMPETITIVO	3.1.- Política Económica Dinámica y Moderna	<ul style="list-style-type: none"> • La Región Tumbes cuenta con información adecuada, dinámica y oportuna • Las pequeñas y mediana empresas de Tumbes están asociadas en redes de cadenas productivas. • Ampliar y consolidar la oferta financiera • Diversificación y Especialización productiva • Producción con alto valor agregado
	3.2.- Economía Eficiente	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la productividad a través de la innovación tecnológica • Incremento de la Rentabilidad • Crecimiento sostenido (PBI) • Usos racional de los recursos no renovables
	3.3.- Desarrollo e implementación de una Política Exportadora	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de los mercados internacionales • Cultura exportadora • Alianzas estratégicas • Producción orgánica • Servicios de exportación
	3.4.- Desarrollo de Infraestructura moderna productiva	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura Vial habilitada • Infraestructura portuaria adecuada • Parque industrial • Sistemas de infraestructura de riego • Modernización del aeropuerto • Terminal terrestre • Servicios básicos para los procesos productivos(luz, agua y desagüe) • Infraestructura productiva: canales de irrigación, empacadoras banano orgánico) • CETICOS.



EJE N° 4: DESARROLLO AMBIENTAL Y TURISTICO	4.1.- Política Ecológica Y Turística Sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> • Zonificación ecológica económica y ordenamiento territorial • Aprovechamiento sostenible de los recursos • Alianzas con organismos internacionales • Creación de áreas de conservación regional • Ejecución del Plan Regional de Turismo
	4.2.- Reformulación de principios ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología limpias • Servicios ambientales • Elaboración y ejecución de los PIGARS (Plan integral de gestión Ambiental de residuos Sólidos) • Mejora del sistema de manejo de los efluentes líquidos - industriales, agrícolas y domésticos
	4.3.- Desarrollo de la Conciencia Turística y Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Participación ciudadana • Fortalecimiento de las organizaciones turísticas y ambientales • Programa de capacitación y sensibilización ambiental y turística • Fomento y estímulo de la producción orgánica • Difusión de leyes que protejan la flora y fauna de la Región Tumbes • Creación de ordenanzas regionales y locales de protección al medio ambiente



III. IDEARIO: MISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS QUE ASUME EL GOBIERNO REGIONAL.

El **ideario** es la piedra angular del Plan Estratégico Institucional del Gobierno de la Región Tumbes, pues contiene el "debe ser" o el paradigma de excelencia institucional.

El ideario contiene tres elementos: a) la misión institucional que debe cumplir nuestro Gobierno Regional; b) los valores éticos, estéticos y funcionales que debemos cultivar en la región; y, c) los principios institucionales que deben regir la conducta de las personas que participan en la vida institucional del Gobierno Regional y, por extensión, en la labor de vigilancia que ejerce por derecho la ciudadanía en general. Como corolario de este ideario se incluye el carácter institucional de nuestra entidad de gobierno.

Queremos que este ideario trascienda a toda la Región Tumbes, que sirva como referencia en la formación en valores de niñas y niños y de jóvenes, varones o mujeres, particularmente de aquellos que poseen legítimas aspiraciones de convertirse en líderes y de quienes aspiran a postular en procesos eleccionarios democráticos.

3.1 Misión Institucional del Gobierno Regional

La misión, mandato o razón de ser del Gobierno Regional de Tumbes es la siguiente:

Los habitantes de la Región Tumbes fortalecemos nuestras capacidades, logrando en forma sostenible competencias humanas e institucionales para liderar procesos sociales, productivos, económicos y culturales; alcanzando el bienestar general.



3.2 Valores Institucionales, Marco Ético y Cualidades de desempeño profesional

Los valores que debemos cultivar como ciudadanas y ciudadanos y, por ende, desde nuestro Gobierno Regional así como desde nuestras instituciones y organizaciones de la sociedad civil de la Región Tumbes, son los siguientes: **Valores éticos, Valores estéticos y Valores funcionales**

3.3 Declaración de principios - Formas de practicar los Valores Institucionales

Las servidoras y servidores de la Región Tumbes que trabajamos en el Gobierno de la Región debemos actuar de acuerdo a los valores institucionales, guiadas por el código de conducta que contiene la siguiente declaración de principios:

Valores éticos	Principios
Honestidad	<ul style="list-style-type: none"> Líderes y autoridades se sujetan a la vigilancia ciudadana. Autoridades, medios y población en general deben Informar con la verdad, por encima de intereses particulares. Debemos aceptar compromisos sólo en aquello que es posible cumplir en los plazos establecidos.
Honradez	<ul style="list-style-type: none"> Los recursos públicos no deben ser utilizados en provecho propio.
Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> Responsables de la gestión de recursos públicos o de entidades asociativas rinden cuentas en forma periódica y pública, tanto en el Estado como en la sociedad civil.
Respeto	<ul style="list-style-type: none"> Debemos valorar la dignidad humana de todas las personas, sin discriminación social. En nuestra Región debemos tender a solucionar los conflictos en forma simétrica y conciliadora.
Justicia	<ul style="list-style-type: none"> Debemos reconocer la igualdad de derechos a todas las personas y servir con equidad a la población.
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> El desarrollo de nuestra región debe hacerse con la participación responsable y conjunta del Estado y de la sociedad civil. Debemos cumplir cabalmente las normas regionales, las funciones y los compromisos pactados libremente buscando alcanzar exitosamente los objetivos. Debemos entender la puntualidad como un componente básico de la responsabilidad individual.

Valores estéticos	Principios
Gratitud	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer, retribuir y estimular el esfuerzo individual y asociativo
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> Potencializar el sentimiento de ayuda mutua en los servicios que se prestan.
Humildad	<ul style="list-style-type: none"> Aceptar y reconocer las propias limitaciones y errores
Orden	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una disposición metódica concertada y armónica de las cosas y procedimientos.
Limpieza	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una línea de integridad y pulcritud en todos los actos.



Valores funcionales	Principios
Perseverancia	<ul style="list-style-type: none">• Debemos mantener una actitud encaminada a lograr el óptimo, es decir a utilizar eficientemente los recursos públicos y privados.
Competitividad	<ul style="list-style-type: none">• Debemos complementar las capacidades que nos permiten afrontar socialmente los desafíos actuales del proceso de globalización.
Identidad	<ul style="list-style-type: none">• Debemos cultivar el desarrollo de circunstancias que nos distingan de los demás.



IV. CONTEXTO INTERIOR A LA REGIÓN TUMBES.

4.1 Fortalezas

Las principales fortalezas que contribuyen con la dinámica institucional del Gobierno Regional de Tumbes son:

Nº	Fortaleza	Origen	Indicador	Consecuencia
1	Existencia de Recursos Naturales de agua y suelos con potencialidades de ser aprovechadas de acuerdo a las leyes vigentes	Cuenca Puyango- Tumbes y diversas quebradas (casitas y bocapan) acuíferos subterráneos. Río Zarumilla, Área de terreno para el desarrollo, agrario, pecuario, acuícola, turístico, urbano y rural. Áreas protegidas para uso directo e indirecto.	Caudales permanentes (Río Tumbes) periódicos (Río Zarumilla) y las quebradas de la Región. No. Has. Irrigadas. No. De usuarios atendidos. Número de hectáreas para vivienda	Establece la base de desarrollo agropecuario, industrial, urbano. Abastecimiento de agua para consumo humano. Generación de energía eléctrica. Consumo industrial, potencial hidráulico Ingreso de divisas.
2	Reserva de Biosfera del Noroeste	Biodiversidad. Resolución ONU-UNESCO	Nº de especies de flora y fauna. Nº de empleos. Actividades extractivas, productivas y de transformación, según categoría de área natural protegida	Potencial turístico – eco turístico. Empleo. Investigación. Potencial de servicios. Conservación ambiental y de especies.
3	Existencia del Ecosistema Manglar y el Santuario Nacional	Representación de la Zona Marino Costera de Tumbes Decreto Supremo Nº 018-88-AG1 – Creación del Santuario Nacional (2972 has)	Existencia de cinco Especies de Mangle (Rojo, Colorado, Salado, Piña y Negro). Actividades extractivas sostenibles de recursos Hidrobiológicos.	Potencial turístico – eco turístico. Empleo. Provisión alimentaria. Investigación. Potencial de servicios. Conservación ambiental y de especies.
4	Gobiernos: Regional y Locales Democráticos	Proceso de Descentralización y Regionalización	Participación ciudadana democrática.	Desarrollo sostenible. Planeamiento estratégico concertado (Regional y local).
5	Reservas de minerales y de Hidrocarburos	Estructuras Geológicas	Volumen de reservas probadas (4 trillones de pies cúbicos de gas). Mayores recursos por canon petrolero y gasífero.	Incremento de la transferencia de la fuente de financiamiento Canon Petrolero. Nueva fuente de financiamiento que son el Canon Gasífero y Regalías. Generación de empleo. Generación de energía eléctrica y a gas para consumo industrial y doméstico. Generación de divisas. Reducción del costo de consumo de energía.
6	Diversidad de Recursos, y Atractivos Turísticos	Playas, áreas naturales protegidas, bosques, lagunas, manglares, fuentes minero medicinales, gastronomía, clima, canotaje en el río Tumbes, arqueología e historia.	Nº de turistas. Lugares para centros de esparcimiento, investigación, salud, aventura, cultura, comercio e historia.	Desarrollo turístico y fuentes de empleo. Captación de divisas.

"Tumbes enfatiza el Desarrollo Regional"

7	Vía Panamericana, Red Vial Regional, Vía Marítima y Aeropuerto.	Fondo Binacional: Eje vial N° 1: Piura Guayaquil. Flujo de pasajeros 126 Km. de vías asfaltadas. Acuerdo internacional. Inversión pública y privada. Mar Territorial	N° de vehículos que ingresan y salen. Flujo de mercadería y de pasajeros. Aproximadamente 126 Km. de vías asfaltadas panamericana. N° de Embarcaciones marítimas artesanales.	Eje articulador Regional, Nacional e Internacional. Intercambio comercial, turístico, cultural, económico y social. Disminución de costos de transporte regional.
8	Superávit de capacidad instalada eléctrica	Sistema interconectado Nacional	N° de usuarios atendidos 10 MW de superávit	Desarrollo de las actividades económicas y de servicios en los lugares que carecen de este.
9	Instituciones educativas de diferentes niveles.	Necesidad educativa de la población	N° de centros, facultades y especialidades. N° de estudiantes. N° de profesionales y técnicos.	Disponibilidad de profesionales, técnicos, obreros y artesanos calificados
10	Potencial de Recursos Hidrobiológicos	Existencia de la corriente tropical del niño en nuestro litoral.	N° de Tm de especies propias del mar Tumbesino Peces(Mero, Corvina, Róbalo, Machete, etc.), crustáceos y moluscos.	Desarrollo Turístico. Desarrollo de proyectos de crianza y explotación. Generación de empleo. Generación de Divisa. Provisión de alimentos
11	Clima subtropical y Presencia de la Cordillera los Amotapes	Corriente Tropical del Niño y Ubicación Geográfica	Diversidad de flora y fauna Presencia de flora y fauna amazónica Temperaturas subtropicales.	Propician las inversiones para la protección y conservación de los recursos. Desarrollo del Ecoturismo; Generación de Empleo y divisas Presencia de especies endémicas que caracterizan a la región
12	Patrimonio Cultural	Existencia de sitios arqueológicos e históricos	N° de sitios arqueológicos e históricos (más de 100 inventariados INC Tumbes). N° de Practicas Culturales	Puesta en valor de bienes culturales Fortalecimiento de la identidad cultural. Turismo.
13	Recursos Humanos Disponibles	Oferta de Capacidades Humanas	N° de Profesionales y N° de Técnicos. N° de Mano de Obra Calificada y no Calificada	Fortalecimiento de Gestión Productiva y Servicios, y Asociatividad de las MIPES



4.2. Debilidades

Las principales debilidades que afectan negativamente la dinámica institucional del Gobierno Regional de Tumbes son:

Nº	Debilidad	Origen	Indicador	Consecuencia
1	Educación de Baja Calidad	Deficiente gestión educativa. Inexistencia de un Proyecto Educativo Regional. Bajo nivel Nutricional. Deficiente Orientación en el hogar. Limitado equipamiento. Niveles de Pobreza.	Bajo presupuesto en el sector. Bajo rendimiento escolar. Limitado Nº de eventos de capacitación. Porcentaje de deserción, porcentaje de desaprobados porcentaje de niños y adolescentes trabajadores.	Bajo rendimiento. Subdesarrollo político, social y económico.
2	Insuficientes Capacidades de Gestión para Generar Competitividad	Carencia de Planes de Fortalecimiento de capacidades (Formativas y Permanentes)	Reducido Nº de Especialistas Calificados en Gestión.	Baja Competitividad. Falta de Concertación Interinstitucional.
3	Aprovechamiento deficiente del Recurso Hídrico del Río Tumbes.	Inadecuada capacidad de gestión de instituciones regionales y nacionales involucradas en el manejo del recurso hídrico, inadecuada infraestructura de riego.	Nº de hectáreas no irrigadas Nº de Proyectos Viables no atendidos. Nº de usuarios no atendido	Reducida frontera agrícola. Ineficaz servicio de agua. Desaprovechamiento del potencial hidráulico.
4	Inadecuada infraestructura vial de penetración e inexistente infraestructura portuaria	Deficiente capacidad de supervisión y evaluación de las obras. Falta de un programa de mantenimiento.	Nº de trochas y carreteras en mal estado.	Desarticulación espacial de los centros poblados y de producción Aumento del costo de transporte.
5	Escaso y Limitado apoyo a favor de la gestión para la conservación de los recursos naturales, culturales y medio ambiente.	Desconocimiento de la normatividad vigente de las áreas naturales protegidas, así como el patrimonio cultural y medio ambiente. Escasa coordinación interinstitucional.	Nº de hectáreas depredadas y cuencas contaminadas. No de sitios arqueológicos destruidos por obras públicas y privadas Bajo Presupuesto destinado para recursos culturales.	Depredación y contaminación ambiental. Pérdida irreparable de bienes culturales.
6	Desinterés e Indiferencia de autoridades y sociedad civil para participar en el proceso de desarrollo sostenible	Limitado compromiso, falta de liderazgo y práctica de valores. Limitada participación de los Comités de Coordinación Regional y local y de Vigilancia	Nº de Agentes Participantes titulares a talleres y reuniones convocadas. Poca capacidad de compromiso e interés. Proyectos de impacto.	Retraso en el desarrollo Local y Regional
7	Informalidad Comercial	Contrabando. Limitada conciencia tributaria. Ineficiente administración de Justicia Corrupción en el control policial, tributario y aduanero.	Alto porcentaje de comercio informal. Alto porcentaje de evasión tributaria.	Evasión tributaria. Disminución de recursos públicos. Competencia desleal
8	Limitado e ineficiente Servicio de salud	Infraestructura de servicio de salud inadecuada. Incipiente servicio especializado. Inadecuado abastecimiento de medicina.	Nº de centros de salud Nº de profesionales y técnicos. Nº de camas. Contaminación ambiental. Áreas con falta de limpieza.	Incremento de enfermedades infecto contagiosas. Vulnerabilidad de la población materno infantil Elevada tasa de natalidad, mortalidad y morbilidad

"Tumbes enfatiza el Desarrollo Regional"

9	Débil Identidad y Cultura de Valores	Falta de compromisos de autoridades locales y regionales, lemas y expresiones regionales. Limitado conocimiento de la historia y geografía de Tumbes. Inexistencia de un proyecto educativo regional y local. Deficientes Espacios en los Medios de Comunicaciones para fomentar la identidad regional y local.	Carencia de iconos representativos de tumbes en los emblemas regionales y locales.	Alienación cultural.
10	Desarrollo Urbano Politizado	Priorización de intereses políticos a los intereses comunales.	Nº de asentamientos humanos instalados en zonas de alto riesgo.	Incremento de riesgos en la población. Proliferación de Invasiones. Nº de obras ejecutadas sin valor social específico.
11	Deficiente Política de Gestión del Riesgo.	No inclusión de la gestión del riesgo en los planes y proyectos de inversión pública.	Nº de obras de Infraestructura civil con alto riesgo.	Inadecuado uso de los recursos económicos.
12	Inseguridad Ciudadana.	Falta de oportunidades de empleo. Falta de un plan concertado de seguridad regional de lucha contra la delincuencia.	Incremento delincencial	Niveles altos de delincuencia, vandalismo, pandillaje, prostitución y otros. Incumplimiento del plan de seguridad ciudadana.
13	Enfermedades endémicas	Cultivo de arroz cercano a centros poblados. Presencia de Langostineras. Deficiente saneamiento	Nº de Infectados (malaria, dengue)	Deterioro de la salud. Pérdidas de vidas
14	Deficiente saneamiento de predios urbanos y rurales	Altas tasas por los procedimientos administrativos. Manejo inadecuado del saneamiento físico	Alto porcentaje de predios rurales y urbano sin título	No son sujetos de créditos. Desarrollo limitado de proyectos



V. CONTEXTO EXTERIOR A LA REGIÓN TUMBES.

5.1 Oportunidades

Las oportunidades para la Región Tumbes son:

Nº	Oportunidad	Autor, origen de la oportunidad	Consecuencias
1	Demanda de productos orgánicos.	Nuevos Hábitos de Consumo	Genera Expectativas de Inversión Privada y de Exportación.
2	Marco Integracionista Perú Ecuador en el aspecto social, comercial, turístico, educativo y cultural.	Firma del Acuerdo del Tratado de Paz y cambios en la economía Ecuatoriana y Peruana	Mayor Integración entre ambos Países. Mayor demanda de bienes y servicios beneficiando a nuestra región.
3	Cooperación internacional.	Fondos Binacionales: CAPRADE, ONGs, AECI y Otros Agentes Cooperantes	Mayor contribución al desarrollo. Captación de recursos para la ejecución de proyectos en la zona de frontera. Capacitación para fortalecimiento de capacidades. Generación de fuentes de trabajo.
4	Precipitaciones pluviales.	Clima Subtropical.	Regeneración Natural del Bosque. Reforestación de especies nativas. Aprovechamiento de las zonas eriazas. Aprovechamiento de las Aguas de Lluvias, a través de Pequeñas Represas Incremento de la producción agrícola y pecuaria.
5	Demanda de servicios Turísticos del Mercado Local, Nacional e Internacional.	Existencia de Potencialidades Naturales	Generación de empleo, divisas y dinámica económica. Incremento de flujos turísticos receptivos. Oportunidades para la Inversión Privada de Servicios Turísticos.
6	Demanda por servicios ambientales.	Protocolo de KIOTO y otras, etc Normas de declaración de Áreas Naturales Protegidas.	Venta de Bonos de Carbono. Generación de empleo y de divisas Captación de recursos económicos de agua y alcantarillado.
7	Interés en las Concesiones de Servicios Públicos.	Marco Legal Vigente.	Atracción de Inversionistas Extranjeros. Mejora del servicio en forma permanente en cantidad y calidad.
8	Proceso de Descentralización	Marco Legal Vigente	Autonomía en la Gestión Política y Económica.
9	Presencia de la APEC	Integración de los Países Asia pacífico	Incremento de Flujos Comerciales, inversiones y Flujo Turístico.



5.2 Amenazas

Las principales amenazas para la Región Tumbes son:

Nº	Amenaza	Autor, origen de la amenaza	Consecuencias
1	Existencia de Demanda de Especies Legalmente Protegidas.	Existencia de Mercado Negro. Incumplimiento de políticas de control.	Depredación del bosque seco y de la biodiversidad. Comercio ilegal.
2	Existencia de la Actividad Minera Artesanal de la Cuenca Alta del Río Puyango Tumbes.	Relaves y Desechos Mineros en el río Puyango, Ecuador.	Contaminación del Río Tumbes, del mar y del Ecosistema Afectación de la Salud de la Población. Encarecimiento del tratamiento de Agua potable.
3	Incursión de flota pesquera ilegal	Deficiente e Insuficiente Control y Vigilancia	Depredación de Especies de Pesca Artesanal. Deterioro de la economía pesquera artesanal regional. Desaparición de productos hidro-biológicos para consumo popular.
4	Fenómenos Naturales: El Niño y sequías	Cambios climatológicos en escala mundial	Deterioro de infraestructura productiva, comercial y de servicios. Proliferación de enfermedades. Deterioro de la economía regional.
5	Contrabando	Comercio ilícito. Deficiente control aduanero.	Enriquecimiento ilícito Incremento de redes de corrupción. Pérdidas en sectores empresariales formales. Evasión tributaria
6	Manejo Centralista de las asignaciones presupuestales	Sistema Integrado Administración Financiero centralizado (SIAF)	Incumplimiento oportuno de programas y asignaciones presupuestarias regionales para el desarrollo regional
7	Contaminación Ambiental Global	El uso de plaguicidas e insecticidas órgano fosforados a las actividades productivas. Deficientes políticas de protección ambiental. Existencia de Desechos Sólidos, aguas servidas.	Deterioro del ambiente natural. Deterioro de la calidad de vida. Presencia de enfermedades endémicas. Deterioro de la capa de Ozono.
8	Contaminación del Mar, espacio aéreo y de los Manglares	Operaciones de Exploración y Explotación del Gas y del Petróleo. Presencia de langostineras	Muerte de las especies marinas.

VI. POLÍTICA DEL GOBIERNO REGIONAL.

La política del Gobierno Regional de Tumbes comprende cinco ejes y cinco enfoques. Los cinco ejes de intervención son los siguientes: a) Democratización Regional; b) Competitividad regional; c) Integración Regional; d) Desarrollo Humano; y, e) Ecología Social. Los cinco enfoques transversales son: a) Género; b) Sostenibilidad; c) Descentralización; d) Participación; y e) Globalización.

En la siguiente matriz aparecen las políticas para la Región Tumbes que se desprenden de los valores y principios regionales y que combinan ejes y enfoques en cada caso.

"Tumbes enfatiza el Desarrollo Regional"



Ejes Enfoques	Democratización regional	Competitividad regional	Integración regional	Desarrollo Humano en la Región	Ecología Social en la Región
Sostenibilidad	Fortalecer la democracia participativa en la región como sistema de gobierno que contribuya a resolver los conflictos derivados de la búsqueda de un desarrollo sostenible	Promover el desarrollo de las actividades económicas productivas y de servicios. Fomentar una cultura de la competitividad que involucre la participación de la población, la conservación del ambiente natural y que asegure la ganancia del capital. Generar proyectos productivos dirigidos a mercados internacionales	Propiciar procesos permanentes de integración regional, macro regional y global con visiones de sostenibilidad	Promover la formación de capacidades individuales, sociales, técnicas y productivas que cumplan con la condición de conformar una sociedad solidaria y fomentar una cultura de valores para conservar el ambiente natural	Generar proyectos para la conservación del ambiente. Garantizar la supervivencia de la biodiversidad de la Región. Impulsar el turismo de tipo ecológico, educativo y de investigación.

Ejes Enfoques	Democratización regional	Competitividad regional	Integración regional	Desarrollo Humano en la Región	Ecología Social en la Región
Género	Garantizar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, para su realización política, social, económica y cultural. Impulsar el liderazgo en forma equitativa entre hombres y mujeres en todas las instituciones y organizaciones de la Región	Impulsar la participación equitativa de hombres y mujeres en el desarrollo de actividades altamente competitivas	Promover la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en el proceso de integración regional, interno y externo	Fomentar el desarrollo con igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres en todas las actividades y distritos	Afianzar el compromiso de varones y mujeres con una cultura conservacionista del ambiente natural

Ejes Enfoques	Democratización regional	Competitividad regional	Integración regional	Desarrollo Humano en la Región	Ecología Social en la Región
Descentralización	Impulsar la incorporación de todos los actores sociales en la Región, territorialmente distante o socialmente marginados. Descentralización del Gobierno Regional.	Institucionalizar mecanismos de consulta entre los niveles de gobierno regional y local y la sociedad civil, en materia de ejecución de programas y proyectos	Transferir facultades competencias y recursos de la Región para la gestión de los servicios públicos permitiendo la atención integral	Impulsar la nivelación de condiciones de vida en los distritos y caseríos de la Región	Impulsar políticas descentralizadas de conservación del ambiente, específicamente con gobiernos locales provinciales y distritales, población organizada y sociedad civil.



Ejes Enfoques	Democratización regional	Competitividad regional	Integración regional	Desarrollo Humano en la Región	Ecología Social en la Región
Participación	Fomentar la capacidad de entendimiento y tolerancia que contribuya a lograr soluciones de consenso	Fomentar el desarrollo de actividades productivas y de servicios con igualdad de oportunidades	Promover la participación de la sociedad, autoridades y líderes en el diseño de estrategias y planes de desarrollo	Propiciar la libre participación en la gestión pública regional y dar acceso a la información de la gestión pública.	Promover la participación de los diferentes actores sociales en el proceso de AAAT.

Ejes Enfoques	Democratización regional	Competitividad regional	Integración regional	Desarrollo Humano en la Región	Ecología Social en la Región
Globalización	Favorecer el acceso equitativo a los nuevos avances del conocimiento científico y tecnológico en el mundo	Propender a la estandarización y certificación de los productos y los servicios de la Región. Fomentar una cultura empresarial competitiva.	Propiciar la inserción de las organizaciones de base y de autoridades y líderes de la comunidad en el proceso de globalización	Aprovechar las ventajas de la globalización y el desarrollo de la tecnología.	Impulsar la adopción de la tecnología de punta en sectores productivos específicos como la producción agrícola orgánica y la venta de servicios ambientales

VII. OBJETIVOS E INICIATIVAS DE GESTIÓN (2009 – 2013) PARA LA REGIÓN TUMBES

En este capítulo presentamos los objetivos estratégicos hacia el 2013 (mediano plazo) y los objetivos estratégicos específicos o de gestión al 2009 (corto plazo). En cada uno de los cuatro ejes estratégicos las iniciativas de gestión responden a objetivos previamente definidos en las columnas precedentes y además incluyen iniciativas de gestión a cargo de otras dependencias del gobierno nacional, de los gobiernos locales y de la inversión privada. Con estas inclusiones tratamos de que el Gobierno Regional posea un documento que reúna la información sobre la inversión que beneficia a Tumbes y pueda comunicarse más fácilmente con las diversas unidades ejecutoras, coordinar con ellas sobre eventuales ajustes en las metas y vigilar el avance de la ejecución de cada proyecto diseñado para desarrollar la región. Conforme al espíritu del proceso de descentralización, los gobiernos regionales están llamados a cumplir el rol de concertadores de la inversión para el desarrollo regional. La información reunida en este documento, de ser completa, servirá mejor al cumplimiento de ese rol. Las inversiones en la región tienen que responder también a los objetivos generales y específicos que la región ha definido desde su propia óptica de gestión. Las ópticas que provengan de ministerios o instituciones nacionales deberían compatibilizar con la lógica que el Gobierno Regional aprueba e impulsa para el desarrollo de la región.

A continuación se aprecian los cuatro ejes estratégicos y las matrices de objetivos estratégicos generales y específicos diseñados para cada eje, así como las iniciativas correspondientes.



7.1 Eje 1: DESARROLLO DE LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

Objetivo estratégico al 2013	Objetivos específicos al 2009	Iniciativa de gestión: Programas, Proyectos, Actividades	Responsable	Metas/ Indicadores (Cuantitativo)
OBJETIVO 1.1.- Promover la implementación, aprobación y ejecución del Plan de desarrollo de Capacidades Humanas en todos los niveles de gestión pública, privada y social, basada en el principio de una cultura de valores.	1.1.1.-Diseñar e implementar el marco normativo del plan de desarrollo de capacidades humanas	Elaborar participativamente el Plan de Desarrollo de Capacidades	GR-GDS	Plan de Desarrollo de capacidades Humanas aprobado y difundido e implementado
		Emitir la respectiva Ordenanza Regional	GR-CONSEJO REGIONAL	Norma aprobada, difundida e internalizada en todos los niveles de gestión
		Implementar un programa regional de fortalecimiento de capacidades humanas en los tres niveles: regional, provincial y local	GR, GL,	Programa formulado y calendarizado
	1.1.2.- Desarrollar las capacidades humanas en gestión pública, privada y social	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica en gestión productiva, empresarial y exportadora	GDE-GR	03 talleres ejecutados (uno en cada provincia)
		Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica en planificación estratégica y ordenamiento territorial	GPPAT-GR	03 Asistencias Técnicas ejecutados (uno en cada provincia)
		Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica en gestión pública y participación ciudadana	GDE-GR y GPPAT-GR y GL	03 Asistencias Técnicas ejecutados (uno en cada provincia)
OBJETIVO 1.2.- Formular, implementar y gestionar el Proyecto Educativo Regional articulado a los procesos de desarrollo regional.	1.2.1.-Diseñar e implementar el marco normativo del Proyecto Educativo Regional	Elaborar participativamente el Proyecto Educativo Regional	GR, DRET	Proyecto Educativo Regional aprobado y difundido
		Emitir la respectiva Ordenanza Regional	GR	Norma aprobada, difundida e internalizada en todos los niveles de gestión
		Implementar y Desarrollar el Proyecto Educativo Regional	GR, GL, DRET, UNT	programa calendarizado e implementado
	1.2.2.- Desarrollar el Proyecto Educativo Regional	Talleres de capacitación en Gestión administrativa, institucional y pedagógica	GR, GL, DRET y UGEL	03 talleres por cada provincia (anual)
		Talleres de capacitación sobre estrategias metodológicas	GR, GL, DRET y UGEL	03 talleres por cada provincia (anual)
		Talleres de capacitación en TIC, para facilitar el aprendizaje significativo.	GR, GL, DRET y UGEL	03 talleres por cada provincia (anual)
		Talleres de capacitación en articulación de la educación básica y educación técnico productivo	GR, GL, DRET y UGEL	03 talleres por cada provincia (anual)
		Talleres de capacitación en articulación de la educación no universitaria y universitaria	GR, GL, UNT, DRET	03 talleres por cada provincia (anual)
		Talleres de capacitación en temática ambiental	GR-GRRN, GL, DRET, INRENA, IMARPE	03 talleres por cada provincia (anual)

"Tumbes enfatiza el Desarrollo Regional"

	1.2.3.- Diseñar, implementar y ejecutar un programa de educación comunitaria	Talleres educativos de capacitación para las organizaciones sociales	GR, GL, DRET y ONGs (AECI)	03 talleres por cada provincia (anual)
	1.2.4.- Fortalecer el consejo regional del deporte	Talleres de capacitación sobre las diversas disciplinas del deporte en los tres niveles	GR,IPD, GL, DRET,	03 talleres por cada provincia (anual)
	1.2.5.- Capacitar , promover y difundir a la sociedad civil organizada en temas de gestión del patrimonio cultural de la región	Talleres de concientización, sensibilización y conservación sobre el patrimonio cultural de la región	INC, DIRCETUR	03 talleres por cada provincia (anual)
Promover el Deporte	Brindar apoyo a las diferentes disciplinas deportivas	Construcción, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura deportiva	IPD - GRT	ampliación de la capacidad de los recintos deportivos



7.2. Eje 2: DESARROLLO POLITICO SOCIAL

Objetivo estratégico al 2013	Objetivos específicos al 2009	Iniciativa de gestión: Programas, Proyectos, Actividades	Responsable	Metas/ Indicadores (Cuantitativo)
2.1 Consolidar y fortalecer a las instituciones del estado a través de la validación e implementación del Plan de Desarrollo Concertado	2.1.1. Crear el marco normativo regional para validar, legitimar e implementar el Plan Desarrollo Concertado Regional de Tumbes.	Emitir la Ordenanza Regional de Implementación del Plan de Desarrollo Concertado	Gobierno Regional Tumbes	Ordenanza Regional Aprobada informe de gestión de los ejes temáticos
	2.1.2. Articular el Plan de Desarrollo Concertado con los planes de todos los niveles sectoriales y planes institucionales	Talleres Participativos y Reuniones de trabajo con gobiernos locales.	Gobierno Regional, Gobiernos locales.	3 talleres anuales por provincia informe de resultados
		Talleres Participativos y Reuniones de trabajo con sectores públicos	Gobierno Regional	3 talleres al año con los sectores informe de resultados
		Talleres Participativos y Reuniones de trabajo con Organismos Públicos Descentralizados	Gobierno Regional	3 talleres al año con las opds informe de resultados
2.1.3. Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Plan de Desarrollo Concertado.	Talleres partic, Reuniones de trabajo y Audiencias publicas	Consejo de Coordinación locales y Regional, Consejo Regional, Comité de Vigilancia y Control y Gobierno Regional de Tumbes	Trimestralmente Informes de Evaluación	
2.2 Consolidar y fortalecer a las organizaciones políticas, sociales y culturales a través de la validación e implementación de sus Planes Institucionales	2.2.1. Crear el marco normativo regional que facilite participar activamente a las organizaciones políticas, sociales y culturales de la Región Tumbes	Elaborar participativamente las normas de facilitamiento y participación de las organizaciones de la sociedad civil	Gobierno Regional, Consejo Regional y Consejo de Coordinación Local y Regional.	Normas Aprobadas y difundidas e internalizadas en las organizaciones de la sociedad civil
		talleres participativos y reuniones de trabajo con organizaciones políticas	Gobierno Regional	asistencia del 80% de organizaciones políticas
		talleres participativos y reuniones de trabajo con organizaciones sociales	Gobierno Regional	asistencia del 80% de organizaciones sociales
	2.2.2. Articular los planes institucionales de las organizaciones políticas, sociales y culturales con el Plan de Desarrollo Concertado	talleres participativos y reuniones de trabajo con organizaciones culturales	Gobierno Regional	asistencia del 80% de organizaciones culturales
2.3 Promover proyectos integrales de mejoramiento de la calidad de vida priorizando las zonas urbanas marginales, rurales y de línea de frontera.	2.3.1. Implementar el plan regional de seguridad ciudadana.	Talleres de definición de roles en seguridad ciudadana en el sector publico	gobiernos locales y gobierno regional , poder judicial, ministerio público y pnp	Disminuir el indice de ocurrencias de actos delictivos
		activar el comite regional de seguridad ciudadana Talleres de definición de roles en seguridad ciudadana en el sector privado	Gobierno Regional poder judicial, ministerio público y y pnp	
		activar el comite regional de seguridad ciudadana talleres de definición de roles en seguridad ciudadana en la sociedad civil	Gobierno Regional poder judicial, ministerio público y y pnp	



	2.3.2. Implementar el plan regional concertado de salud	<p>normar la gestión de las prioridades sanitarias regional</p> <p>programas de atención integral de salud por etapas de vida</p> <p>talleres multisectoriales de difusión y definición de roles del plan regional concertado de salud.</p>	<p>Gobiernos locales</p> <p>Gobierno regional – sector salud</p> <p>Gerencia regional de desarrollo social</p>	<p>Disminución de los índices de mortalidad, morbilidad y desnutrición.</p> <p>Mejorar el Índice de desarrollo humano</p>
	2.3.3. Elaborar y ejecutar proyectos integrales de servicios de saneamiento básico	<p>Talleres multisectoriales de difusión y definición de roles del plan regional de saneamiento básico</p> <p>Proyectos de manejo y tratamiento de aguas residuales</p>	<p>Gobiernos locales</p> <p>Gobierno regional – sector salud</p> <p>Gerencia regional de desarrollo social.</p> <p>ATUSA, SUNASS</p>	<p>Mejorar el Índice de desarrollo humano.</p> <p>Ampliación y mejoramiento de la cobertura de los servicios de agua y saneamiento.</p>
	2.3.4. Promover el banco de proyectos del desarrollo de servicios básicos.	<p>Gestionar financiamiento de cooperación técnica internacional a través de proyectos</p>	<p>Gobiernos locales y Gobierno Regional-OTCI</p>	<p>Mejoramiento de la cobertura Y calidad de los servicios básicos.</p>
2.4.- Formular e implementar un plan de integración de las Regiones del Norte del Perú y Sur del Ecuador.	2.4.1.- Formular e implementar el Plan de Integración de las Regiones Norte del Perú.	<p>Talleres Participativos y Reuniones de Sensibilización sobre la Integración Regional</p>	<p>Gobierno Regional Gobiernos Locales Provinciales</p>	<p>Funcionamiento de la Integración Regional.</p>
		<p>Elaborar y aprobar proyectos mancomunados con las regiones</p>	<p>Gobierno Regional Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial</p>	
		<p>Constituir e implementar la integración regional.</p>	<p>Gobierno Regional Gobiernos Locales Provinciales</p>	
	2.4.2.- Difundir el Plan Binacional – Fondo Binacional	<p>Talleres de capacitación al sector público sobre el Plan Binacional Perú-Ecuador</p>	<p>Gobierno Regional Gobiernos Locales Consulados Ministerio del Interior Relaciones Exteriores</p>	<p>Sector público capacitado para utilizar los recursos de Fondo Binacional</p>
		<p>Elaborar y gestionar proyectos de desarrollo con financiamiento del Plan Binacional</p>	<p>Gobierno Regional Gobiernos Locales ONGD</p>	<p>Proyectos ejecutados con financiamiento del Fondo Binacional</p>
		<p>Reestructuración y Reorganización del Plan Binacional – Fondo Binacional</p>	<p>Gobierno Regional Instituciones de la sociedad civil de la zona de frontera de Tumbes, Piura, Amazonas Y Loreto</p>	<p>Aprobación de la Nueva Estructura Orgánica del Plan Binacional – Fondo Binacional</p>



7.3 Eje 3: DESARROLLO ECONOMICO COMPETITIVO

Objetivo estratégico al 2013	Objetivos específicos al 2009	Iniciativa de gestión: Programas, Proyectos, Actividades	Responsable	Metas/ Indicadores (Cuantitativo)	
3.1. Generar y garantizar condiciones políticas socioeconómicas para promover la inversión en proyectos productivos y extractivos	3.1.1. desarrollar propuestas de normas jurídicas de promoción para la inversión en la frontera norte	Elaborar propuestas de promoción económica en las zonas de frontera. Talleres participativos sobre estabilidad jurídica regional para el desarrollo económico.	. Congresistas de la Republica Gobierno Regional Direcciones sectoriales (agricultura, producción, comercio exterior y turismo, energía y minas) Consejo Regional Colegios Profesionales (Abogados, Contadores, Ingenieros, etc.)	2 Normas Jurídicas aprobadas e implementadas.	
	3.1.2. Definir los límites políticos territoriales en nuestra Región.	Reuniones técnicas entre Gobierno regional y los técnicos de las municipalidades Proyectos de demarcación política.	Gobierno Regional GRPPAT, Gobiernos locales	Inexistencias de conflictos limítrofes locales	
	3.1.3. Ejecutar y legalizar el ordenamiento del uso de suelos	Talleres Participativos provinciales, locales y representantes de las comunidades. Zonificación ecológica - económica Elaboración del plan de Ordenamiento Territorial.	Gobierno Regional GRPPAT Gobiernos locales Direcciones Sectoriales (agricultura, producción, comercio exterior y turismo, energía y minas, vivienda, etc.), INRENA, COFOPRI.	Plan de Ordenamiento Territorial concluido	
	3.2. Promover la asociatividad competitiva e innovación tecnológica empresarial apoyando a la Micro, pequeña y mediana empresa	3.2.1 Fomentar la formalización de las Micro, pequeña y Mediana Empresa.	Talleres de sensibilización para la formalización de las Micro, pequeña y Mediana Empresa. Convenios interinstitucionales de reducción y facilidades de pagos para la formalización de las Micro, pequeña y Mediana Empresa	Gobierno Regional (Gerencia de Desarrollo social, Desarrollo económico y la Dirección Regional de Producción, de Promoción del Empleo y Turismo y Comercio exterior COREMYPE Gobierno Regional Gobiernos Locales (Gerencia de Desarrollo social, Desarrollo económico y la Dirección Regional de Producción, de Promoción del Empleo y Turismo y Comercio exterior e Instituciones Sectoriales.	Incremento de empresas formalizadas
		3.2.2. Fomentar la Competitividad e innovación tecnológica empresarial de las Micro, pequeña y Mediana Empresa	Taller sobre Eficiencia de las Cadenas Productivas.	Gobierno Regional (Gerencia de Desarrollo económico y la Dirección Regional de Agricultura, Producción, de Promoción del Empleo y Turismo y Comercio exterior)	Incremento del PBI Regional.
			Difusión e implementación sobre Normas técnicas de Calidad	Gobierno Regional (Gerencia de Desarrollo económico y la Dirección Regional de Agricultura, Producción, de Promoción del Empleo y Turismo y Comercio exterior)	
Desarrollar un centro de innovación tecnológica. Implementación del Plan Regional de Competitividad	Gobierno Regional (Gerencia de Desarrollo económico y la Dirección Regional de Agricultura, Producción, de Promoción del Empleo y Turismo y Comercio exterior)				

"Tumbes enfatiza el Desarrollo Regional"



		Promover las cadenas productivas	Gobierno Regional (Gerencia de Desarrollo económico y la Dirección Regional de Agricultura, Producción, de Promoción del Empleo y Turismo y Comercio exterior)	
	3.2.3 Fomentar la asociatividad de iniciativas individuales	Talleres de sensibilización para la formación de asociaciones de productores Asistencia técnica y acceso al financiamiento a las asociaciones de productores	COREMYPE Gobierno Regional	10 asociaciones comprometidas con los productores
3.3. Ejecutar el Plan Estratégico Regional Exportador	3.3.1 Impulsar y difundir el Plan Estratégico Regional de Exportación	Talleres participativos de sensibilización sobre el plan estratégico regional exportador	Gobierno Regional DIRCETUR-CERX SECTOR PRIVADO	Plan estratégico Regional Exportador Implementado
		Formulación y aprobación de proyectos agro exportadores financiados por la Unión Europea y otros		
		Pasantías de intercambio de experiencias de productos exportables		
		Cursos de capacitación en temas de Comercio Exterior.		
3.4. Generar y ejecutar proyectos públicos y privados de infraestructura productiva de impacto regional	3.4.1. Implementar el Plan de Inversiones de Infraestructura productiva	Implementación del banco de proyectos productivos y extractivos	Gobierno regional (Unidades Formuladoras) Dirección Regional de Producción, Turismo y Comercio Exterior)	Numero de Proyectos Desarrollados
		Difusión a nivel nacional e internacional de nuestras potencialidades y riquezas regionales	Gobierno regional (Unidades Formuladoras) Gerencia de Desarrollo Social y Dirección Regional de Producción, Turismo y Comercio Exterior)	
		Elaboración y actualización la base de datos económico de la Región.	Gobierno regional (Unidades Formuladoras) Dirección Regional de Producción, Turismo y Comercio Exterior)	
	3.4.2. Plan de Inversión Pública	Ejecución y cumplimiento del programa de Inversiones Pública de la Región	Gobierno Regional y Gobiernos Locales	Mayor Numero de Proyectos Desarrollados
		Ejecución de proyectos de prevención de desastres		
	3.4.3. Plan de Inversión Privada	Ofertar proyectos de Inversión Privada y acondicionar espacios geográficos	Gobierno Regional y Gobiernos Locales	
	3.4.4. Construcción del parque industrial	Saneamiento físico legal del área del proyecto	Gobierno regional-GDE Gobiernos locales	Parque Industrial de la Región Tumbes
		Elaboración del perfil de inversión pública	Cámara de Comercio APEMYPE	



7.4 Eje 4: DESARROLLO AMBIENTAL Y TURISTICO

Objetivo estratégico al 2013	Objetivos específicos al 2009	Iniciativa de gestión: Programas, Proyectos, Actividades	Responsable	Metas/ Indicadores (Cuantitativo)
4.1 Promover la participación ciudadana en la conservación y el uso sostenido de los recursos naturales y el desarrollo turístico	4.1.1 Capacitar a la sociedad civil organizada en temas de gestión del medio ambiente y estrategias de conservación de recursos naturales	Talleres provinciales de capacitación en legislación ambiental	GRNGMA-GR e INRENA	Mayor conservación y sostenibilidad de los Recursos Naturales y Medio Ambiente
		Elaboración del programa de conservación del medio ambiente e incorporación en los programas curriculares de la Región.	Gobierno Regional Direcciones Sectoriales INRENA INC ONGs, UNT,UAP,ISP JOSE ABELARDO QUIÑOES, Y COLEGIOS PROFESIONALES	
		Talleres sobre el uso y manejo de residuos sólidos.		
	4.1.2 Crear e implementar el Frente de defensa ambiental Regional de Tumbes.	Crear el padrón de instituciones regionales con participación en gestión ambiental	Gerencia regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Gerencia Regional de desarrollo social	Frente de defensa ambiental Regional de Tumbes instalado, reconocido y participando activamente.
		Creación y reconocimiento del Frente de defensa ambiental Regional de Tumbes mediante Norma Regional	Gobierno Regional Gobiernos Locales ONGs Ambientalistas	
		Reglamentar los objetivos, metas y funciones del Frente de defensa ambiental Regional de Tumbes mediante Norma Regional	Gobierno Regional Gobiernos Locales ONGs Ambientalistas	
	4.1.3 Fortalecer el Consejo Regional de Turismo	Implementar el plan estratégico regional de turismo.	GR-GDE, GOBIERNOS LOCALES, DIRCETUR, INRENA, INC, UNT.	02 Asistencias Técnicas
		Normar la gestión de destinos turísticos regionales		
		Promover proyectos productivos para dar valor a los recursos turísticos.		
		Asistencia técnica para fortalecer la artesanía de la región.		
Programa permanente de difusión, promoción y conciencia turística.				



APÉNDICE.

1.- Información estadística regional

La información estadística nos permite conocer lo que disponemos, los recursos, potencialidades y limitaciones con que contamos, nos permite reconocer la situación que atravesamos y comparar nuestra situación con otras que quisiéramos alcanzar.

Tumbes toma progresivamente conciencia de la necesidad de ser autor de su propia historia. Para ello, en parte, necesita lo siguiente: a) capacidad de observación; b) creatividad; y c) organización para el registro sistemático de los datos acopiados. El proceso de planeamiento estratégico demanda de un esfuerzo sostenido de exploración y actualización de la información sobre el entorno. La capacidad de observación es clave en la medida en que nos lleva a contrastar modelos o patrones normales con lo que ocurre en nuestro derredor. Mediante la observación es posible darnos cuenta si lo que vemos ocurrir es normal o anormal. Si estamos mejorando o no. Si la realidad no nos llama la atención es probable que estemos confundiendo realidad con normalidad. Cuando ello sucede hay una suerte de conformismo que deja todo como está y la historia sigue su inercia.

Contando con la observación de nuestra realidad, nuestra creatividad nos permitirá elegir variables e imaginar la mejor forma en que podríamos relacionarlas. De estas relaciones innovadoras surgirán hipótesis y conclusiones como sustento de futuros compromisos.

El equipo que elaboró este Plan Estratégico acopió la información estadística que figura en el apéndice, en base a la interpretación de los datos estadísticos del apéndice se ha determinado las características ambientales, socio económicas, productivas y naturales de la región, características que se presentan en el sub capítulo que sigue de Síntesis del Perfil.

CUADRO Nº 01: REGION TUMBES: SUPERFICIE, POBLACION Y URBANIZACIÓN

Provincia	Distrito	Categoría	Superficie (Km ²)	Población al 2005
Tumbes 139,073 Hab.	Tumbes	Urbana	158.14	92,646
	Corrales	Urbana	131.60	20,377
	La Cruz	Urbana	65.23	8,092
	Pampas de Hospital	Rural	727.75	6,108
	San Jacinto	Urbana	598.72	8,070
	San Juan de la Virgen	Urbana	118.71	3,780
Contralmirante Villar 15,971 Habitantes	Zorritos	Urbana	1,203.52	13,450
	Casitas	Rural	919.70	2,521
Zarumilla 36,669 Habitantes	Zarumilla	Urbana	102.01	16,925
	Aguas Verdes	Urbana	46.06	13,632
	Matapalo	Rural	392.29	1,307
	Papayal	Urbana	193.53	4,805
TOTAL			4,657.26	191,713

Fuente: INEI - CENSO 2005



Cuadro Nº 2: Región Tumbes: Población según censo del Año 2005, Por Sexo y Según Provincias.

Provincias	Población					
	Varones	%	Mujeres	%	Total	%
Tumbes	72074	72,3	66999	72,9	139073	7,25
Zarumilla	19276	19,3	17393	18,9	36669	19,1
Contralmirante Villar	8401	8,4	7570	8,2	15971	8,3
Total	99751		91962		191713	

Cuadro Nº 3: Región Tumbes: Población al Año 2005 por rangos de edad y Según Provincias.

Provincias	Población										
	Rangos de edad	0 - 4	5 - 10	10-14	15-24	25-29	30-34	35-44	45-49	50-54	55 a más
Tumbes		13900	13295	14456	29335	12106	10904	18984	7228	5396	13469
Zarumilla		4148	3659	4302	8259	3274	2744	4773	1616	1192	2702
Contralmirante Villar		1657	1624	1793	3073	1322	1194	2066	811	598	1833
Total		19705	18578	20551	40667	16702	14842	25823	9655	7186	18004

Cuadro Nº 4: Región Tumbes: Población y Dinámica Territorial

Provincias y distritos	Centro poblado capital	Distancia de Tumbes (capital de la región)	Población total 2005
Prov.Tumbes	Tumbes	-	139073
Dist.Tumbes	Tumbes	-	92646
Corrales	Corrales	4.5	20377
La Cruz	La Cruz	17.0	8092
San Juan de la Virgen	San Juan	6.0	3780
San Jacinto	San Jacinto	12.0	8070
Pampas de Hospital	Pampas de Hospital	14.0	6108
Prov.Zarumilla	Zarumilla	23.0	36669
Dist.Zarumilla	Zarumilla	-	16925
Aguas Verdes	Aguas Verdes	27.0	13632
Papayal	Papayal	32.0	4805
Matapalo	Matapalo	42.0	1307
Prov.Cont.Villar	Zorritos	27.0	15971
Dist.Zorritos	Zorritos	-	13450
Casitas	Casitas	67.0	2521



Cuadro Nº 5: Región Tumbes: Actividades Económicas Principales Año 2003

Actividad económica	PEA por nivel de actividad		Ingreso por habitante	Tres principales debilidades
	Ocupada	Desocupada		
Primaria Agricultura, silvicultura, minas, pesca y caza.	20444	432	543	*Agricultura de Subsistencia. *Organizaciones Débiles. *Débil Aprovechamiento de los RRNN.
Secundaria Industria, gas, electricidad y construcción.	6764	429	267	*Actividad Incipiente. *Débil Acceso al Crédito. *Información Deficiente.
Terciaria Comercio, servicios y finanzas.	27650	706	290	*Predominio del Comercio Informal. *Débil Apoyo a la Actividad Industrial. *Débil Acceso al Crédito.
Otros	9231	4572		
Total	64089	6139	1100	

Cuadro Nº 6: Región Tumbes: Actividades Económicas Principales Año 2003.

Sector/ Producto	Volumen (TM)	Comercialización			Valor de producción
		Regional	Extra-regional	Exportación	
Agrícola	173850	23885	148771	1194	83173027
Arroz	104054	8640	95414	-	62978840
Plátano	54077	2400	51677	-	14196215
Maíz A. Duro	1554	1554	-	-	865616
Limón	4554	1680	1680	1194	1641600
Otros	9611	9611	-	-	3490756
Pecuario	234	134	100	-	1287000
Carne de caprino	234	134	100	-	1287000
Pesquero*	22731	1339	11692	9700	90005782
Pescado	13581	1088	11591	902	11263044
Moluscos	6418	153	36	6229	34536452
Crustáceos	2732	98	65	2569	44206286
Minero**	-	-	-	-	-
Gas	-	-	-	-	-
Carbón	-	-	-	-	-
Total	196815	25358	160563	10894	174465809
Conclusiones y comentarios	*Sólo el 6% de la Pesca se Exporta. *Sólo el 5% de los moluscos se consumen en el País. **Se han otorgado 12 Concesiones Mineras de no Metálicos pero aún no se encuentran en la fase de producción.				



Cuadro Nº 7: Región Tumbes: Incidencia Predatoria en la Actividad Pesquera

Elementos de actividad	Embarcaciones pesqueras locales		Embarcaciones pesqueras nacionales		Embarcaciones pesqueras internacionales	
	Unidades	Capacidad Total	Unidades	Capacidad total	Unidades	Capacidad total
Volumen extraído (TM) Volumen Desembarcado Año 2003 13032.26 TM Pescado 12679.79 (97.3%) Moluscos 189.38 (1.45%) Crustáceos 163.09 (1.25%)	638 E/P	4853.09M3 Cap de bodega.				
Tipo de embarcación pesquera	Madera Artesanal: 629. Menor Esc: 05 Mayor Esc: 04	Capacidad de bodega: 0.5-10m3(98.59%) 20-35m3 (0.78%) 50-70m3 (0.63%)	De madera y fierro.	100 a 120 m3 de capacidad de bodega.	De madera y fierro.	100 a 180 m3 de capacidad de bodega.
Equipamiento de embarcación pesquera	E/P Sist. propulsión Con motor central. E/P con motores fuera de borda Aprox. El 2% cuenta con equipos de navegación y electro-acústicos No cuentan con sist. De conservación a bordo(RSW Y CSW) Utilizan cajones isotérmicos.	50HP=612 (96.0%) 15-40HP=26(4.0%)	Motores centrales. Cuentan con equipos de navegación, detección y electroacústicos.		Motores centrales Cuentan con equipos de navegación y electroacústicos. Cuentan con sistemas de conservación a bordo (RSW y CSW)	
Zona depredada	Zona de las 0-5 millas área de reserva para la pesca artesanal, E/P Bolicheras y Arrastreras foráneas invaden dicha zona.	Aproximadamente entre 50 a 120 embarcaciones pesqueras.	Pescan en la zona de las 0-5 millas.		Pescan en la zona de las 0-5 millas.	
Hipótesis, conclusiones, recomendaciones	Embarcaciones Pesqueras con una antigüedad de 10 a 20 años, no cuentan con equipos de navegación, detección y electroacústicos, la flota artesanal es obsoleta. Las embarcaciones de mayor escala(bolicheras y arrastreras) utilizan artes de pesca que modifican el fondo marino y depredan los recursos existentes en la zona de las 0-5 millas, zona de reproducción de las especies y reservada a la pesca artesanal, cuentan con equipos de navegación y detección y algunas con equipos de conservación RSW y CSW.					



Cuadro N° 8: Región Tumbes: Procedencia de las Embarcaciones Pesqueras

Tipo de embarcación	Volumen de embarcación TM	Local	Otras regiones peruanas	Extranjeras	Período de operación	Especie capturada
Artesanal	5 a 10 m3 de capacidad de bodega.	627 E/P Pto. Pizarro, La Cruz, Grau Zorritos, Acapulco Cancas.		Ecuador.	2-3 Días.	Peje blanco, sierra, cachema, pámpano, suco, mero, ayanque, cabrilla, langostino, angujilla.
Bolichera	20 a 35 m3 de capacidad de bodega.	4 E/P Zorritos y Cancas.	Santa Rosa, Paita, Sechura.	Ecuador.	4-5 Días.	Chiri, cachema, suco, botella, machete, tuno, corvina, hoja, agujilla.
Arrastrera	50 a 70 m3 de capacidad de bodega.	7 E/P Pto. Pizarro, La Cruz y Acapulco.		Ecuador.	De 15 a más Días.	Langostino, suco, cachema

Hipótesis, conclusiones, recomendaciones

La zona de cinco millas marinas es una zona de pesca artesanal. Las embarcaciones pesqueras locales son artesanales y de menor escala, cuya capacidad de bodega son menores que las nacionales y extranjeras que llegan hasta 180 m3. Las embarcaciones extranjeras son en cambio de aplicación industrial.

Las embarcaciones pesqueras locales no cuentan con equipamiento como son: ecosondas, radares, etc, equipos con los cuales si cuentan las embarcaciones industriales. Las artesanales aún no toman conciencia de la necesidad de modernizar sus embarcaciones y equipos para acondicionarlos a una extracción más eficiente dentro de las cinco millas sin enfrentarse a la competencia foránea.

Empeño descentralizado por la conservación de las especies

Las embarcaciones pesqueras nacionales entran a la zona de cinco millas marinas donde existe alto riesgo de depredación. La ordenanza regional N° 007 del 2003/GRT-CR-P de fecha 7 de agosto del 2003 prohíbe la captura, transporte, tenencia, procesamiento y comercialización interna y externa del cangrejo, dentro de dos períodos al año, del 15 de enero al 28 de febrero y del 15 de agosto al 30 de septiembre, en los manglares de Tumbes. El Gobierno Nacional no reconoció esta ordenanza porque aduce que las vedas son de competencia y atribuciones exclusivas del Gobierno Nacional. El Gobierno Regional continúa aplicando la veda haciendo uso que la ley y sus atribuciones le permiten.

Cuadro N° 9: Región Tumbes: Niveles de Escolaridad

Niveles educativos	Matrícula (Cantidad) 2003	Deserción (Cantidad)	Tasa (3)/(1) %	Tres causas principales de deserción
Inicial	9221	347	3.8	
Primario	28107	1029	3.7	
Secundario	20224	1584	7.8	*Carencia de Recursos Económicos.
Ocupacional	3895	762	3.8	*Reemplazar Estudio por Trabajo.
Especial	1059	82	7.7	*Falta de Motivación por carencia de campo laboral.
Superior no Universitario	3565	148	4.2	
Superior Universitario	2286	112	4.9	
Total Regional	68357	4064	5.9	
Conclusiones y Comentarios	De acuerdo con los argumentos planteados en el segundo taller la debilidad clave de la educación en la Región Tumbes está en otros puntos, no en la deserción. El incremento de la matrícula en cada año no significa que la educación sea de calidad.			



Cuadro Nº 10: Región Tumbes: Instrucción, Analfabetismo y Mortalidad

Provincias	Población Total Estimada	Población sin grado de instrucción	Tasa de analfabetismo	Tasa de mortalidad
Tumbes	153246	11122	7.3	272.74*100000 Hab
Zarumilla	39652	2732	6.9	219.09*100000 Hab
Contralmirante Villar	18191	1246	6.8	171.46*100000 Hab
Total	211089	15100	7.2	

Cuadro Nº 11: Región Tumbes: Infraestructura del Sector Salud

Provincias	Calidad					
	Hospitales	Centros de salud	Puestos de salud	Buena	Regular	Mala
Tumbes	1	6	12	1	19	0
Zarumilla	0	4	8	0	12	0
Contralmirante Villar	0	2	9	1	10	0
Total	1	12	29	2	41	0

Cuadro Nº 12: Región Tumbes: Infraestructura del Sector Salud

Provincias	Población total	Hospitales	Centros de salud	Puestos de salud
Ministerio de Salud	167610 (80%)	1	12	29
EsSalud	37712 (18%)	1	1	2
Privado	3142 (1.5%)	0	3	0
FFAA	1048 (0.5%)	0	2	6
Total	209,512	2	18	37

Cuadro Nº 13: Región Tumbes: Equipamiento Médico

Región Tumbes	Hospitales	Centros de Salud	Puestos de Salud	TOTAL
Tumbes	2	6	12	20
Contralmirante Villar	0	2	9	11
Zarumilla	0	4	8	12

Cuadro Nº 14: Región Tumbes: Causas de Mortalidad 2003

Causas	Cantidad de decesos	Tasa de mortalidad	AVPP
Neumonía	82	40.14*100000 hab.	4100
Infarto al miocardio	37	18.12*100000 hab.	390
Tumores	47	23.01*100000 hab.	235

Cuadro Nº 15: Región Tumbes: Ecosistemas principales

Ecosistema	Especies	Peligro de extinción	Causas de mayor contaminación
Bosque seco	Cocodrilo Oso hormiguero Venado Sajino Ardilla	Cocodrilo	---
Bosque húmedo	Mono coto Pava aliblanca Nutria Mono mochica	Mono coto Pava aliblanca Nutria	---
Río Tumbes	Cocodrilo Raspa (pez)	Cocodrilo Raspa (pez)	Descargas por drenes de aguas servidas o insumos químicos de arrozales.
Manglares	Cocodrilo Osito del platanal Cangrejo sin boca Concha lampa Concha negra Ostra manglera	Cocodrilo Osito del platanal Cangrejo sin boca Concha lampa Ostra manglera	Relaves mineros del Ecuador. Descargas de aguas servidas y basura.

Cuadro Nº 16: Región Tumbes: Establecimientos de Hospedaje

Nombre	Clase (Hotel,Hostal)	Capacidad (camas)	Categoría de servicios (estrellas)	Opiniones de Turistas
Costa del Sol	Hotel	113	3 Estrellas	Muy Bueno
Chilimasa	Hotel	38	3 Estrellas	Muy Bueno
Punta Sal Club Hotel	Hotel	144	3 Estrellas	Muy Bueno
Cosmos	Hostal	14	3 Estrellas	Bueno
Roma	Hotel	57	2 Estrellas	Regular
Punta Camarón	Hotel	38	2 Estrellas	Regular
Hostal Turístico Francis	Hostal	12	2 Estrellas	Bueno
Lourdes	N/C	63	-	Bueno
Asturias	N/C	44	-	Bueno
Franco	N/C	31	-	Bueno
Canelo	N/C	12	-	Bueno
Córdova	N/C	63	-	Regular

2.- Hitos Históricos de Tumbes

El perfil de la región está dado por el conjunto de características que nos permite formarnos una idea general de la realidad actual. El perfil consta de tres partes: a) Hitos Históricos; b) Croquis del Territorio; y, c) Información Estadística. Este perfil, junto con la visión y el ideario forman un triángulo desde el cual diseñamos la estrategia institucional, es decir, un sistema de objetivos y compromisos de gestión en diferentes horizontes temporales.

No es posible ni atinado reunir en un perfil toda la información existente sobre la región. Más bien se ha seleccionado datos particulares que sustentan el análisis del contexto y fundamentan los objetivos estratégicos. Cada dato o información guarda relación con la lógica del plan y es presentado de manera sencilla, pensando en aquellas personas que no conocen la región y

"Tumbes enfatiza el Desarrollo Regional"

pueden eventualmente ser socios estratégicos. El plan estratégico viene a ser también una herramienta de información para la negociación con nuestros socios estratégicos. A continuación se presenta una síntesis de la historia de Tumbes, la historia, como se ve en los cuadros que siguen, nos da elementos de visión para el futuro.

Año, Hecho	1.- consecuencias positivas 2.- Consecuencias negativas	Elementos para la visión
Previo a 1522 Desarrollo de la cultura Tumpis	1.- Se formaron las raíces culturales de nuestra Región Tumbes. Se plasmó el carácter autonomista de su población.	Queremos que nuestra región rescate sus raíces culturales que le dan carácter e identidad.
1526 Tumbes fue el poblado más importante de esta parte central de América del Sur. Lima aún no existía.		
1528 Encuentro de dos culturas (España y Perú)	1.- Tumbes recibió aportes culturales: lengua, religión, costumbres y tecnificación: idioma, rueda, caballerías, herramientas. Sin embargo, la región no llegó a ser conquistada. Mayor intercambio de productos. 2.- Inicio de la conquista española. Intereses expansionistas de los conquistadores crecen en contra de los intereses de la cultura nativa. Comenzó a perderse la cultura Tumpis, trayendo consigo un progresivo desconocimiento de nuestros orígenes junto con criterios de discriminación, sobre todo racial. Explotación, apropiación de riquezas, ocupación por personas de mal vivir.	Queremos que nuestra región rescate sus raíces culturales que le dan carácter e identidad.
1529 Rebelión de Chilimasa	1.- Se reconoció que los españoles eran invasores y no visitantes. 2.- Desplazamiento de los aborígenes a puntos alejados de la ciudad.	Queremos que nuestra región rescate sus raíces culturales que le dan carácter e identidad.
1821 Independencia nacional	1.- Se dio la Constitución Política del Perú con un nuevo marco de autonomía. El caserío de Tumbes contaba con 100 habitantes. Tumbes declara su independencia política el 7 de enero de 1821. El 12 de febrero de 1821, don José de San Martín crea la Intendencia de Trujillo, que incluía a Tumbes, ingresando de ese modo a la República. 2.- Desorganización administrativa e inestabilidad política interna en el Perú. Tumbes es un lugar olvidado en la distribución de recursos por parte del Gobierno Nacional.	Queremos ser una región nacionalmente reconocida.
1861 Por Ley del 30 de marzo (Gobierno de Ramón Castilla) Tumbes fue elevado a la categoría de distrito, de la Provincia de Paita.		
1863 Perforación del primer pozo de petróleo en Sudamérica	1.- Se identificó el petróleo como recurso estratégico. Aumentó la tecnificación y el dinamismo económico y la generación de divisas para el país. Se benefició la Provincia de Contralmirante Villar. 2.- Fuga de excedentes económicos. Inmigración, emigración. Contaminación ambiental. Economía de enclave. Conflicto de intereses. Discriminación económica en desmedro de las demás provincias.	Queremos retomar nuestra condición de región productora de petróleo. Queremos que las reservas de gas y petróleo que aún quedan en Zorritos se exploren y exploten dejando excedentes en la región.
1871 Tumbes fue elevado a la categoría de Provincia mediante Ley S/N del 12 de enero		



Año, Hecho	1.- consecuencias positivas 2.- Consecuencias negativas	Elementos para la visión
1,901 Tumbes, es elevada a la categoría de Provincia Litoral, mediante Ley S/N del 20 de diciembre		
1942 Protocolo de Río de Janeiro	1.- Se afianzó la soberanía peruana sobre el territorio de la Región Tumbes. Aprendimos que la guerra no es camino para lograr una paz duradera. 2.- Pérdida de vidas humanas. Destrucción de infraestructura, retraso. Impulso a la pobreza. Secuela de conflictos y aislamiento entre Tumbes, Machala y Loja.	Queremos vivir en paz, sin pretextos de nuevos conflictos bélicos o sociales con el Ecuador. Queremos ser una región integracionista.
1942 El 25 de noviembre se crea el Departamento de Tumbes (Ley N° 9667) Primer Gobierno de Manuel Prado Ugarteche	1.- Tumbes logró mayor importancia relativa en la división política del país. 2.- No hubo representación en el Gobierno Nacional.	Queremos ejercer influencia en la política nacional.
1970 Despegue de la actividad acuícola	1.- Hubo generación de nuevos empleos. Una nueva fuente de divisas y de especialización económica regional. 2.- Tala del mangle. Enfermedades endémicas. Encarecimiento de servicios.	Queremos conservar para la región los manglares como un recurso típico y casi exclusivo de nuestra región.
1973 Convenio del Proyecto Especial Binacional "Puyango – Tumbes"	1.- El proyecto se ha posicionado como parte del anhelo tumbesino. 2.- Demora en la fase de estudio que ha provocado frustración.	Queremos ver las pampas de Zarumilla convertidas en un emporio. Queremos llegar por lo menos a contar con 30,000 has. agrícolas eficientemente conducidas por agricultores prósperos.
1976 Auge de la actividad extractora del langostino	1.- Se dio un aumento en el dinamismo económico regional: inversión y empleo. 2.- Desorden en la ocupación del territorio. Visión de carácter "extractivista" en la población económicamente activa. Aumenta consumo superfluo en desmedro de la propensión al ahorro.	Queremos una cultura empresarial en nuestra población regional que aproveche los momentos de auge.
1977 Creación de la Reserva de Biosfera por la UNESCO	1.- Tumbes fue mundialmente reconocida por albergar esta riqueza natural exclusiva de nuestra región.	Queremos que la ocupación del territorio regional se dé en forma ordenada, sin depredaciones o devastaciones. Queremos recuperar las superficies de manglares y que estos sean aprovechadas en forma sostenible. Queremos ser la región preferida por turistas e investigadores interesados en Reservas de Biosfera.
1982-83 Fenómeno El Niño	1.- La población tomó conciencia de la vulnerabilidad climática de la región. Se desarrollaron vínculos de solidaridad y de sentido de prevención. Se recuperó áreas de bosques y de pastos naturales. Aumentó la pesca y la actividad ganadera. 2.- Epidemias. Índices de morbi-mortalidad. Pérdida de vidas humanas. Destrucción de infraestructura. Aumento de la marginación.	Queremos que la población tumbesina viva en un ambiente saludable, habiendo aprendido a convivir previsoriamente en una región donde el Fenómeno es cíclico.
1988 El 01 de marzo se crea la Región Grau (Piura y Tumbes) Ley N° 24793	1.- Se dio la primera oportunidad de llegar a tener una representatividad política en un gobierno descentralizado. 2.- Dependencia excesiva de Piura.	Queremos ver a Tumbes convertida en una región consolidada en la que se sientan integrados todos sus distritos y provincias.
1997-98 Fenómeno El Niño	1.- Se desarrollaron nuevos vínculos de solidaridad y de sentido de prevención. Recuperación de áreas de bosques y de pastos naturales. Incremento de la pesca y de la actividad ganadera. 2.- Epidemias. Índices de mortalidad. Pérdida de vidas humanas. Destrucción de infraestructura. Aumento de la marginación.	Queremos que la población tumbesina viva en un ambiente saludable, habiendo aprendido a convivir previsoriamente en una región donde el Fenómeno es cíclico.

"Tumbes enfatiza el Desarrollo Regional"

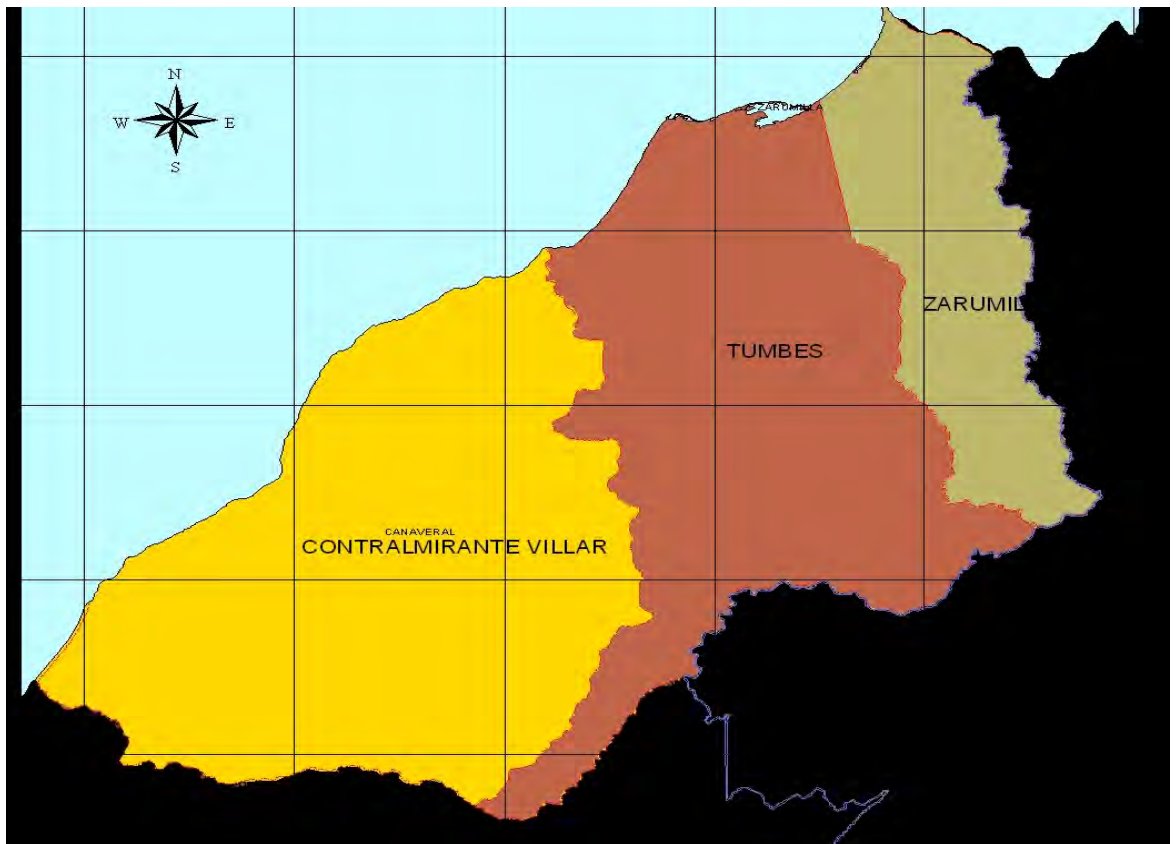


<p>1998 Suscripción del Acuerdo de Paz de Brasilia El 01 de julio se crea el CTAR Tumbes</p>	<p>1.- Se firmó oficialmente en forma definitiva la paz con Ecuador. Se dio comienzo a una relación directa con el Gobierno Central. Comenzó a intensificarse el intercambio cultural, económico y comercial con Ecuador. 2.- Tumbes queda considerada como zona de tránsito. Retorno al centralismo. Se interrumpe el proceso de descentralización en el marco constitucional.</p>	<p>Queremos consolidar la paz. Queremos ver empresas mixtas peruano ecuatorianas, funcionando eficientemente. Queremos ver a Tumbes convertida en una región consolidada.</p>
<p>2003 Inicio del segundo proceso constitucional de regionalización. El 10 de enero, se instala el Gobierno Regional, presidido por la Lic. Rosa Iris Medina Feijoo, llevándose a cabo la primera sesión de Consejo Regional.</p>	<p>1.- Tumbes obtuvo la categoría política de región. Se instaló el primer Gobierno Regional elegido por voto universal y directo en la historia de Tumbes. Autonomía política, presupuestal y administrativa. Se tuvo la esperanza de un progreso autónomo. 2.- Las expectativas de la población tumbesina han llegado a embalsarse cuando los desafíos se presentan desproporcionados en relación con la experiencia y los recursos disponibles en el Gobierno Regional.</p>	<p>Anhelamos mantener la integridad de nuestro territorio dentro de la Región Tumbes. Queremos una región gobernada en democracia por sucesivos gobiernos de calidad. Queremos ver funcionando eficientemente una zona franca comercial en nuestra región.</p>

3.- Croquis del territorio de Tumbes

La Región Tumbes comprende las provincias de Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla. A continuación se muestran cuadros estadísticos que permiten formarse una idea de las principales características de la región. La ciudad de Tumbes es la capital de la región litoral de Tumbes

EL DEPARTAMENTO DE TUMBES





Este Plan de Desarrollo 2009 - 2013, se ha concluido en julio del 2008, en la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en el marco del Proceso de Desarrollo del Presupuesto Participativo año Fiscal 2009 del Gobierno Regional de Tumbes.